



observatorio
Alas
eclesial

boletín de análisis e información religiosa



 observatorioeclesial.wordpress.com  [/observatorioeclesial](https://www.facebook.com/observatorioeclesial)  [@ObservaEclesial](https://twitter.com/ObservaEclesial)

CONTENIDOS 07- 13 DICIEMBRE 2014

BOLETÍN ALAS #100

ENCUENTRO SOBRE EL PAPEL DE LOS CREYENTES EN LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PAÍS

En el 15 Aniversario del OE:

3 Lustros de Análisis, Comunicación y Articulación Socio-Eclesial

Miércoles 3 de Diciembre de 2014 * México, D.F.

CONCLUSIONES

Entrevistas, Conferencias magistrales, Mesas de Trabajo, Fotos, Compromisos

Para acceder a la información pulsa la imagen o visita la dirección:

[HTTP://US8.CAMPAIGN-ARCHIVE1.COM/?U=A1A27D178E887C17C42770F34&ID=A2DE316EFD](http://US8.CAMPAIGN-ARCHIVE1.COM/?U=A1A27D178E887C17C42770F34&ID=A2DE316EFD)

15 años Observatorio Eclesial 3

1. Conclusiones del Encuentro sobre el papel de las y los creyentes en la situación actual del país a 15 años del Observatorio Eclesial 3

ÁMBITO POLÍTICO 3

2. PRD, al borde de extinguirse por promover perversión y libertinaje: Iglesia 3
3. La Iglesia alertó que las mafias "sobornan" estructuras del Estado 4
4. La Iglesia y Slim recuperan la Plaza Mariana 4

ÁMBITO SOCIAL 5

DIRECCIÓN: Observatorio Eclesial. **CONSEJO EDITORIAL:** Gabriela Juárez Palacios, Marisa Noriega, José Gpe. Sánchez Suárez.

DISTRIBUCIÓN: <http://observatorioeclesial.wordpress.com>. **SUSCRIPCIONES:** observatorioeclesial@gmail.com. **Alas** es un boletín semanal que recopila la información hemerográfica sobre el tema religioso. Su objetivo es contribuir a difundir los vínculos que se establecen entre el ámbito religioso con las esferas de lo social y lo político. El punto de partida es que mientras más se conozca el fenómeno religioso más podremos avanzar hacia una comprensión del mismo y podremos vivir en un ambiente de mayor libertad religiosa, armonía y justicia. **Alas** es elaborado por un grupo de creyentes con una visión ecuménica que sabemos que la construcción de un mundo mejor requiere de la suma de esfuerzos y no de la exclusión de los diferentes. **Alas** es elaborado en México y refleja la realidad mexicana, pero incluye algunas notas sobre el fenómeno religioso en otros países. La información contenida en este boletín es propiedad de las publicaciones citadas; **Alas** no produce información, se limita a reproducir las notas publicadas en los diversos medios locales, nacionales e internacionales, tanto impresos como electrónicos.

5. Narcotráfico puede convertir a Paraguay en un México o una Colombia (Iglesia)	5
6. Ayotzinapa: Apuntes de Eduardo Galeano	5
7. Inseguridad, causa de los conflictos: Iglesia.....	6
8. 'México vive una crisis de confianza en las autoridades'	6
9. Episcopado manda pésame a padre de normalista	7
10. El 89% de los católicos mexicanos a favor de fortalecer Estado laico	8
ÁMBITO INTRAECLESIAL	8
11. El cardenal hondureño entrará a formar parte del "equipo" del Papa	8
12. Arzobispo de Puebla recibirá a representantes del Pontificio Consejo de la nueva evangelización	9
13. La renuncia del General de los jesuitas.....	10
14. Benedicto XVI: "El auténtico creyente tiene claro que Francisco es el verdadero Papa"	11
15. El Vaticano prepara un segundo cuestionario sobre la familia.....	11
ÁMBITO INTERNACIONAL	11
16. El Vaticano investiga a Caloia, ex presidente del IOR	11
17. El papa Francisco confiesa "sana inconsciencia" en reformas a la Iglesia	12
18. Amplia repercusión en la prensa del mundo tras la entrevista con Francisco en LA NACION.....	13
19. El Vaticano envía a los católicos 46 preguntas para el Sínodo de 2015.....	14
20. Con la teología que tenemos no es posible aceptar los Derechos Humanos	15
21. Iglesia católica permite que sacerdotes con hijos sigan ejerciendo	16
22. El Papa convoca un consistorio para crear nuevos cardenales el 14 y 15 de febrero del 2015.....	17
23. El Papa se reúne por sorpresa con Christine Lagarde.....	17
24. El Papa Francisco explica el Sínodo de la Familia: fue buscar la voluntad de Dios	18
25. ¿Cómo el público valora en el 2014 al Papa Francisco?	19
GÉNERO Y ECUMENISMO	20
26. COP 20: Iglesias refuerzan el compromiso ecuménico por la justicia climática	20
27. Judíos que creen en Jesús alcanza un número record en Israel	21
28. La Luz del Mundo y su trato particular a la mujer.	22
29. Iglesia "La Luz del Mundo": una secta polémica, antitrinitaria y anticatólica.	25
DOCUMENTOS	27
30. Laicidad y laicismo	27
31. Hoy celebramos el Día Internacional de los Derechos Humanos.....	28
32. Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2015.....	29
EVENTOS	33
33. Anuncian Año Jubilar Oratoriano 2015-2016	33

15 años Observatorio Eclesial

1. Conclusiones del Encuentro sobre el papel de las y los creyentes en la situación actual del país a 15 años del Observatorio Eclesial.



ENCUENTRO SOBRE EL PAPEL DE LOS CREYENTES EN LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PAÍS

En el 15 Aniversario del OE:
3 Lustros de Análisis, Comunicación y Articulación Socio-Eclesial
Miércoles 3 de Diciembre de 2014 * México, D.F.

CONCLUSIONES

Entrevistas, Conferencias magistrales, Mesas de Trabajo, Fotos, Compromisos

En el marco de los 15 años del Observatorio Eclesial, se realizó un encuentro entre actores creyentes, para reflexionar sobre *qué toca hoy a las y los creyentes* en el complejo contexto político y social que estamos viviendo en el país con el fin de encontrar caminos de articulación para responder a la crisis nacional. Los resultados de este encuentro fueron muy importantes para dar pistas de acción a corto y largo plazo ante el contexto actual, así como avances para seguir generando articulaciones que respondan a una voz profética desde las diferentes iglesias y sociedad.

- Dolores González (Serapaz), nos ofrece un análisis profundo de la situación actual del país, a partir del caso de Ayotzinapa, punta del iceberg de una trágica realidad mexicana que nos impone grandes retos a las y los creyentes. http://www.ivoox.com/dolores-gonzales-audios-mp3_rf_3824623_1.html

2. PRD, al borde de extinguirse por promover perversión y libertinaje: Iglesia

Además de coludirse con criminales y corruptos, continúa atentando contra la vida: Desde la Fe. Rivera llama a que crisis no acabe con la esperanza

El cardenal Norberto Rivera hizo un llamado a que la crisis y el miedo que se vive actualmente en nuestro país no acabe con la esperanza de los mexicanos.

- Andrés Barreda (TPP - Capítulo México), nos presenta los resultados de tres años de trabajo del Tribunal Permanente de los Pueblos Capítulo México, con un diagnóstico amplio de las raíces capitalistas de la crisis de nuestro país que abarca todos los ámbitos.

http://www.ivoox.com/andres-barreda-analisis-realidad-audios-mp3_rf_3824633_1.html

- Se organizaron 5 mesas de trabajo, en las cuales se trabajaron dos preguntas generadoras de diálogo que partían sobre *¿Qué toca a las y los creyentes en el contexto actual? y ¿Qué podemos hacer juntos-as y con otras iniciativas a mediano y largo plazo para conseguir la paz y la justicia?*. Estas mesas fueron de gran riqueza para generar compromisos articulados como iglesias y sociedad.

MESA 1. http://www.ivoox.com/mesa-1-jaiem-laines-audios-mp3_rf_3824559_1.html;

MESA 2. http://www.ivoox.com/julian-cruz-alta-mesa-2-audios-mp3_rf_3824580_1.html;

MESA 3. http://www.ivoox.com/mariana-alvarez-mesa-3-audios-mp3_rf_3824581_1.html;

MESA 4. http://www.ivoox.com/paty-mesa-4-audios-mp3_rf_3824583_1.html;

MESA 5 y conclusiones generales:

http://www.ivoox.com/jose-guadalupe-audios-mp3_rf_3824584_1.html

En el panel final las y los compañeros/as participantes compartieron sus experiencias y visiones de cómo podemos responder al contexto actual como ciudadanos y creyentes.

<http://www.ustream.tv/recording/56090485>

ÁMBITO POLÍTICO

Rivera Carrera convocó a “que la impotencia que sentimos” ante la corrupción, la delincuencia organizada y la violencia en territorio nacional no nos desaliente; así se indicó en el semanario católico *Desde la Fe*.

“Muchas veces no tenemos ese entusiasmo, esa imaginación para emprender caminos nuevos, y lo que es peor, ante esas realidades que de por sí son preocupantes aparecen los profetas de la desgracia, las aves de malagüero que quisieran arrancarnos el valor fundamental de la confianza y de la esperanza”, puntualizó el arzobispo primado de México.



CRÍTICA AL PRD

Por su parte, en el editorial del semanario *Desde la Fe* se criticó al Partido de la Revolución Democrática (PRD), liderado por Carlos Navarrete, el cual, dijo, se mantiene al borde de la extinción, sumido en una crisis y decadencia por promover, en sus políticas públicas, la perversión, el libertinaje y la irresponsabilidad entre sus gobernados.

Hasta cuándo los capitalinos seguirán confiando su voto a un partido que, además de coludirse con criminales y corruptos, continúa atentando contra la vida, la dignidad de la persona y la familia", expone el artículo publicado este domingo.

En ausencia del cardenal Norberto Rivera, quien se encuentra en Roma, durante la tradicional misa dominical de medio día en la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México, se bendijo una rosa de plata que será obsequiada al Papa Francisco el próximo 12 de diciembre, en el marco de las festividades por la Virgen de Guadalupe.

[Excelsior]

7/XII/2014

3. La Iglesia alertó que las mafias "sobornan" estructuras del Estado

Jorge Lozano indicó que desde el crimen organizado "infectan con aprietos y sobornos" distintas espacios de la sociedad y el Estado

El presidente de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, monseñor Jorge Lozano advirtió que las mafias "infectan con aprietos y sobornos" diversas estructuras de la sociedad y el Estado.

"El narcotráfico y la trata de personas son actividades delictivas llevadas adelante por mafias del crimen organizado que van copando territorios e infectan con aprietos y sobornos diversas estructuras de la sociedad y el Estado", explicó el obispo de Gualeguaychú.

"Hay quienes tienen dinero manchado con sangre", agregó Lozano, quien ya había advertido sobre "el asentamiento y la expansión" del crimen organizado en el país, aclaró que para la Iglesia esas problemáticas no son prioridades pastorales, sino "preocupaciones muy importantes".

"Acerca de la droga, los obispos asumimos las angustias que nos acer-

can tantas familias, docentes, vecinos... Ha crecido mucho el consumo y los dramas que de ello se derivan en las vidas que se desdibujan y no encuentran salida", alertó

El obispo sostuvo que la trata de personas es "un escándalo en el sometimiento a esclavitud laboral o sexual, una falta de respeto a la dignidad que todos nos merecemos".

"Estamos haciendo un fuerte llamado a la toma de conciencia y el compromiso desde las comunidades cristianas"

Jorge Lozano también se refirió al escenario político y social que se puede esperar para fin de año e indicó que "no es de esperar un escenario de conflictividad social similar al de fines de 2013".

Respecto a los reclamos de un bono salarial extraordinario que compense los niveles de inflación, afirmó que "la pérdida del poder adquisitivo de los salarios es un hecho objetivo".

[Cronistas.com/ Fuente: Agencias Buenos Aires]

8/XII/2014

4. La Iglesia y Slim recuperan la Plaza Mariana

En un trámido vaivén legal, la Plaza Mariana –el mall religioso-comercial aledaño a la Basílica– vuelve a las manos de quienes aparentemente habían perdido ese multimillonario negocio. Con donaciones, recuperaciones y nuevas donaciones, el enorme terreno donde se edificó la plaza dejó de pertenecer a la Fundación Plaza Mariana para ser ahora de la Fundación Pro-Peregrino de Guadalupe, ambas bajo control de las mismas personas: el arzobispo Norberto Rivera Carrera; el rector del templo guadalupano, Enrique Glennie, y el magnate Carlos Slim. Pero resulta que una parte del terreno en cuestión ya tenía dueño: 250 comerciantes que siguen peleando sus derechos.

En noviembre de 2012 el Gobierno del Distrito Federal (GDF) le quitó a la Fundación Plaza Mariana el predio de aproximadamente 30 mil metros cuadrados que antes le había donado pues, se argumentó, dicha organización no construyó en el tiempo y la manera estipulados el mall religioso-comercial Plaza Mariana edificado por Carlos Slim en un terreno aledaño al atrio de la Basílica de Guadalupe.

Después, en un decreto del pasado 16 de abril, el GDF desincorporó de su dominio estos bienes a fin de





dárselos "a título gratuito" a una asociación civil de más reciente creación: la Fundación Pro-Peregrino de Guadalupe. Ésta, precisa el decreto, mejorará "los servicios para el turismo religioso que acude a la Basílica de Guadalupe".

Sin embargo ambas asociaciones civiles están encabezadas por el cardenal Norberto Rivera Carrera,

arzobispo primado de México, y por Enrique Glennie, actual rector de la Basílica de Guadalupe, por lo cual hay quienes aseguran que se cometió el delito de "simulación".

Francisco Rivas, abogado de los 250 comerciantes desalojados violentamente para que Carlos Slim construyera la Plaza Mariana, asegura: "El cardenal Rivera

Carrera y el gobierno capitalino están cometiendo el delito de simulación, estipulado en varias disposiciones administrativas del Distrito Federal. No se le puede donar a la misma persona un bien que ya se le quitó por incumplimiento de contrato de donación. ¡No se puede! ¡Es un ilícito!" ...

Fragmento del reportaje que se publica en la edición 1988 de la revista Proceso, actualmente en circulación.

[Proceso.com.mx]

9/XII/2014

ÁMBITO SOCIAL

5. Narcotráfico puede convertir a Paraguay en un México o una Colombia (Iglesia)

La iglesia católica de Paraguay advirtió que el narcotráfico y su creciente infiltración en la política arriesgan a convertir a provocar en el país una erupción de violencia como ocurrió en México o Colombia, en un mensaje con motivo de la peregrinación anual ante la virgen de Caacupé.

"¿Quién se hace cargo de los narcotraficantes?", cuestionó monseñor Claudio Giménez, obispo de Caacupé a 60 km de Asunción, en el sermón durante un acto litúrgico al que asistieron el presidente de Paraguay Horacio Cartes, el vicepresidente Juan Afara y los ministros del gabinete, en el marco de una tradicional peregrinación anual que ocurre desde tiempos de la colonia y en la que este año participaron unos dos millones de personas.

Giménez instó a las autoridades a combatir el flagelo del narcotráfico y su inficionamiento en la política, de lo contrario, advirtió, muy pronto Paraguay podría convertirse en una pequeña Colombia o en un México, azotados por una violencia endémica tras la irrupción de los carteles del narcotráfico y su alianza con el poder político.

El debate sobre la "narcopolítica" se enfoca a diario en los medios paraguayos desde el asesinato el 16 de octubre de un periodista del diario ABC como represalia por sus publicaciones sobre Vilmar Acosta, considerado como un capo del

tráfico de marihuana en una región fronteriza con Brasil.

El crimen fue atribuido a un exalcalde del poblado de Ypejú, 500 km al noreste de Asunción, perteneciente al oficialista partido Colorado, actualmente prófugo.

El obispo Giménez también señaló que si no hay personas honestas en el poder judicial "jamás habrá justicia en el Paraguay". A petición del Senado, la fiscalía investiga, a través de un grupo especial de agentes, las posibles relaciones del narcotráfico con legisladores.

[Terra]

8/XII/2014

6. Ayotzinapa: Apuntes de Eduardo Galeano

Los huérfanos de la tragedia de Ayotzinapa no están solos en la porfiada búsqueda de sus queridos perdidos en el caos de los basurales incendiados y las fosas cargadas de restos humanos.

Los acompañan las voces solidarias y su cálida presencia en todo el mapa de México y más allá, incluyendo las canchas de fútbol donde hay jugadores que festejan sus goles dibujando con los dedos, en el aire, la cifra 43, que rinde homenaje a los desaparecidos.

Mientras tanto, el presidente Peña Nieto, recién regresado de China, advertía que esperaba no tener que hacer uso de la fuerza, en tono de amenaza.

Además, el presidente condenó "la violencia y otros actos abominables cometidos por los que no respetan





la ley ni el orden", aunque no aclaró que esos maleducados podrían ser útiles en la fabricación de discursos amenazantes.

El presidente y su esposa, la Gaviota por su nombre artístico, practican la sordera de lo que no les gusta escuchar y disfrutan la soledad del poder.

Muy certera ha sido la sentencia del Tribunal Permanente de los Pueblos, pronunciada al cabo de tres años de sesiones y miles de testimonios: "En este reino de la impunidad hay homicidios sin asesinos, torturas sin torturadores y violencia sexual sin abusadores".

En el mismo sentido, se pronunció el manifiesto de los representantes de la cultura mexicana, que advirtieron "Los gobernantes han perdido el control del miedo; a furia que han desencadenado se está volviendo contra ellos".

Desde San Cristóbal de las Casas, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, dice lo suyo: "Es terrible y maravilloso que los pobres que aspiran a ser maestros se hayan convertido en los mejores profesores, con la fuerza de su dolor convertido en rabia digna, para que México y el mundo despierten y pregunten y cuestionen".

[Adital]

8/XII/2014

7. Inseguridad, causa de los conflictos: Iglesia

Para el arzobispo de Monterrey, Rogelio Cabrera la inseguridad en el país, es la causa de los demás conflictos económicos y sociales que se han suscitado en los últimos años

Luego de que El Horizonte ha dado a conocer que durante la administración del presidente de México, Enrique Peña Nieto, la economía ha tenido un declive, el prelado aseguró que son los conflictos sociales la causa de este problema.

"Cualquier problema hoy tiene consecuencias en todos los ordenes de la vida de la gente. Un problema social trae un problema económico.

"Lo que tenemos que hacer es que los ciudadanos tengamos un comportamiento adecuado, no se puede gastar tanto dinero en el orden social porque eso también, la alta criminalidad, afecta el presupuesto de la

nación", aseguró Rogelio Cabrera.

A dos años de tomar el cargo, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) no ha tenido el verdadero despegue que requiere el país y la población.

El punto de quiebre en la nación se dio el 26 de septiembre pasado con la desaparición de 43 jóvenes, en Guerrero.

Reparación legal

Luego de que los diputados locales aprobaran el Código Penal, donde disminuyen el pago para la reparación del daño en homicidio imprudente, en accidentes viales, el arzobispo dijo que será el juez quien deberá actuar.

"Quien causa un daño tiene que repararlo, es el principio legal. El criterio queda claro, que el juez verá que no vaya por abajo ni encima lo que vaya a reparar.

"Que sea lo que es justo y si el Congreso ha dejado abierta la puerta a fijar una cantidad, que me parece prudente, porque solo el juez puede medir la gravedad del problema, pues que el juez lo haga para que las partes queden de acuerdo", describió el arzobispo.

[El Horizonte]

8/XII/2014

8. 'México vive una crisis de confianza en las autoridades'

Tomar conciencia de la situación grave en la que nos encontramos pero sin perder la fe ni la esperanza, nuestra fuerza es la oración: Cristophe Pierre

El máximo representante del Papa en México, monseñor Christophe Pierre estuvo en Culiacán para presidir la ordenación de cuatro diáconos sacerdotes. En su visita fue cuestionado sobre el papel de la Iglesia católica en momentos de gran indignación social por el caso Ayotzinapa. Hizo referencia a los puntos abordados por la Conferencia del Episcopado Mexicano hace tres días, donde se hace un llamado a trabajar por la construcción de la paz a través de la oración.

El Nuncio Apostólico en México consideró que el país vive hoy momentos difíciles "tal vez una crisis de confianza, en la sociedad, en las autoridades y también de muchas dudas". Sin embargo, celebró que, tanto sacerdotes como creyentes estén buscando soluciones





para no caer en el pesimismo, "porque tenemos que vivir".

Christophe Pierre subrayó que la Iglesia trabaja en el camino de la reconciliación para ayudar a las personas a no perder el sentido de sus vidas y a trabajar por la paz.

Recordó la obra del arzobispo de Acapulco, Carlos Garfias, quien ha estado cerca de las víctimas de los padres de los jóvenes normalistas desaparecidos, con el fin de "ayudarlos a superar un poco sus dificultades".

"Al final todos nosotros tenemos que mejorar la sociedad, la pobreza, acabar con la violencia y crear una sociedad donde seamos como hermanos, más solidarios", declaró.

El nuncio apostólico consideró que la Conferencia del Episcopado Mexicano hizo una defensa muy interesante hace unos días donde se pide la justicia, estado de derecho y el reconocimiento de los victimarios para llegar así a la reconciliación que cure las heridas y propicie la paz y desarrollo en México.

Comisión de justicia.

Christophe Pierre mencionó la creación de una nueva comisión de atención a la justicia, a la paz y a la reconciliación donde los obispos del país hacen propuestas en estos momentos de violencia pues consideró que "protestar sin proponer es estéril".

"A mí me gusta ver que la Iglesia católica se siente parte de la sociedad, se siente solidaria con los que sufren pero también se siente responsable de encontrar soluciones, un camino nuevo", declaró.

A raíz de los acontecimientos de Ayotzinapa, Guerrero y la situación de violencia y preocupación social que se vive en el país, el pasado 5 de diciembre la Asamblea Nacional de Obispos congregados en el Episcopado presentaron dos libros. Uno de ellos concentra los resultados del trabajo en Acapulco con más de mil víctimas de la violencia de junio de 2013 a julio de 2014.

En Guerrero se trabajó con estas personas con acompañamiento pastoral, jurídico y sicosocial, señala el comunicado del Episcopado, que fue presentado por Ramón Castro, responsable de la comisión de justicia, paz y reconciliación.



En este sentido, la Iglesia católica busca que las víctimas se reconcilien para evitar que sean personas con rencores o a su vez se conviertan en victimarios. También se presentó el libro Directrices para la Dimensión de Justicia, Paz y Reconciliación, Fe y Política donde se hace un llamado a recuperar el estado de derecho lo más pronto posible ya que sin la verdadera justicia es fácil volver a delinquir, se subraya en el comunicado.

Christophe Pierre dio a conocer que el próximo 12 de diciembre presidirá en la Basílica de Guadalupe la misa a la Virgen, debido a que el cardenal Norberto Rivera ha sido llamado en Roma para celebrar junto al papa Francisco la misa en la Basílica de San Pedro.

"El Papa quiso también solidarizarse con el pueblo mexicano y toda América Latina, porque ella no es solamente 'la reina de México' sino la 'emperatriz de toda América Latina'".

[El Debate]

9/XII/2014

9. Episcopado manda pésame a padre de normalista

A nombre de los obispos del país, Carlos Garfias Merlos, arzobispo de Acapulco y Eugenio Lira Rugarcía, obispo auxiliar de Puebla, se comunicaron con Ezequiel Mora para expresarle su solidaridad.

Los obispos mexicanos enviaron su pésame al Ezequiel Mora, padre de Alexander, uno de los 43 estudiantes de Ayotzinapa desaparecidos y cuyos restos fueron identificados por los peritos argentinos.

La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) informó que este mediodía Carlos Garfias Merlos, arzobispo de Acapulco y Eugenio Lira Rugarcía, obispo auxiliar de Puebla y secretario general de la CEM, llamaron a Ezequiel Mora para "expresarle su pésame por el cruel y reprobable asesinato de su hijo Alexander", a nombre de todos los obispos del país.

Los obispos le comentaron que elevan oraciones por su eterno descanso y para que Dios conceda fortaleza a toda la familia Mora Venancio, además de expresarle su solidaridad ante la exigencia de justicia".

A su vez, Ezequiel Moral agradeció la atención de los obispos y la cercanía en todo momento del párroco de su comunidad, Agustín Arvizón.



[Milenio.com]

9/XII/2014

10. El 89% de los católicos mexicanos a favor de fortalecer Estado laico

La Encuesta Nacional de Opinión Católica 2014, indica que la Iglesia no sólo debe enseñar a amar y perdonar, sino a que exista la justicia y la libertad

El 89 por ciento de los católicos mexicanos está a favor de fortalecer el Estado laico, y sólo el 11 por ciento restante desea que las enseñanzas de la Iglesia católica rijan la acción de gobierno en el país, es el resultado de la Encuesta Nacional de Opinión Católica 2014.

Porque luego se nos olvida o parece como que el pleito fuera entre católicos contra el gobierno o católicos contra no católicos. No, no no, aquí los católicos son los que quieren un Estado laico, y es muy importante", señaló el experto en religión, Roberto Blancarte.

De acuerdo con la interpretación de los resultados presentados por Blancarte y Evelyn Aldaz, investigadora de la agrupación civil Católicas por el Derecho a Decidir, los valores de la Iglesia que más toman en

cuenta los católicos son amar (34%) respetar (32%) y perdonar (17%).

Por el contrario, los valores religiosos que menos toman en cuenta los fieles católicos, con menciones del sólo 4% de los entrevistados, son la libertad, la misericordia, la obediencia y la justicia, según la encuesta auspiciada por la organización Católicas por el Derecho a Decidir.

La encuesta que se realizó entre una muestra representativa de la población mexicana, se aplicó a 3 mil 153 personas de todas las regiones del país entre el 27 de julio y el 20 de septiembre.

Entre otros resultados arrojó que la entidad más "laica" del país es el Distrito Federal y la zona con mayor porcentaje de católicos son los estados del occidente como Jalisco y Guanajuato, mientras que los estados del norte transitan hacia una postura católica más tradicional.

De acuerdo con el censo de población de 2010, el 83.9 por ciento de la población en México se declaró católica.

[Excelsior en línea]

11/XII/2014

ÁMBITO INTRAECLASIAL

11. El cardenal hondureño entrará a formar parte del "equipo" del Papa

Maradiaga, futuro prefecto del nuevo dicasterio Justicia y Caridad

Se convertirá en 'ministro de Asuntos Sociales' de Francisco y pieza clave de la Curia

Oscar Andrés Rodríguez Maradiaga es amigo del Papa y uno de sus hombres de máxima confianza. Y Francisco quiere más a su lado todavía al arzobispo de Tegucigalpa, para encomendarle la dirección del nuevo dicasterio de 'Justicia y Caridad'. El purpurado hondureño no puede negarse a la petición papal, consciente de que el carro de la reforma de la Curia lo necesita en Roma.

El anuncio de su nombramiento se haría en el momento en que se apruebe la profunda remodelación de la Curia, que está programando el Papa con el Consejo de cardenales (G9). Según este plan de reforma de la maquinaria vaticana, que adelantó Religión Digital, los diferentes Consejos Pontificios quedarán subsumidos y aglutinados en dos nuevos dicasterios. Uno para los Laicos y otro, para 'Justicia y Caridad'. Dos dicasterios que el propio Maradiaga da ya "por seguros" en el nuevo gobierno central de la Iglesia.

Coordinador del C9 y uno de sus máximos punitales, junto al cardenal alemán Reinhard Marx, el purpurado hondureño encaja como un guante en el nuevo dicasterio, que aglutinaría las competencias de los Pontificios consejos Cor Unum, Justicia y Paz, Migrantes y Agentes sanitarios.

Maradiaga reúne todas las condiciones para ser el nuevo "ministro de asuntos sociales" del Papa Francis-





co. Este salesiano de 72 años destaca por su espiritualidad encarnada o por su denuncia social, que viene ejerciendo en su país y fuera de él desde hace muchos años.

De hecho fue elegido presidente de Cáritas International en 2007 y reelegido el 25 de mayo de 2011. Dejará la presidencia de la 'joya de la corona' caritativa de la Iglesia en 2015 y, por lo tanto, quedará más libre para poder asumir nuevas responsabilidades en el Vaticano.

Como presidente de Cáritas y como cardenal desde 2001, ha viajado por todo el mundo, defendiendo siempre la dignidad de los más pobres, con una rara habilidad para conjugar en sus declaraciones modernidad y tradición. Siempre con la doctrina social de la Iglesia por bandera, el purpurado centroamericano lleva años fustigando al narcotráfico y a la corrupción (tuvo que viajar con escolta durante mucho tiempo) y suele decir que "la pobreza y la injusticia son las verdaderas armas de destrucción masiva".

Ha sido papable en los últimos cónclaves y conoce a la perfección, desde su puesto en el G9, los mecanismos de la Curia romana. Auster, sencillo y afable es un miembro nato de la escuela y del estilo de Francisco que, con su incorporación a la Curia, añade un peón más a su equipo.

En efecto, ante las crecientes resistencias que la primavera de Francisco está encontrando entre los curiales, Bergoglio tiene que rodearse en Roma de purpurados afines, que compartan su sueño reformista y le ayuden a plasmarlo en la realidad. Maradiaga será el "rostro" social de la "iglesia hospital de campaña" que quiere el Papa.

A sus 72 años, el ascenso al nuevo dicasterio de Justicia y Caridad es, asimismo, un premio a la valía, a la valentía, a la fidelidad y a la capacidad de denuncia profética del cardenal Maradiaga. Denuncia que hacía incluso en tiempos en los que pocos purpurados se asomaban a la sensibilidad más social de la Iglesia.

Maradiaga será, pues, uno de los 12 de Francisco, los prefectos de los 12 dicasterios a los que quedará reducido el aparato central de la Iglesia. Porque, como dice el propio cardenal hondureño, "la Curia dejará de ser la 'corte papal' o el súper-gobierno centralizado de la Iglesia, para convertirse en una estructura ágil de servicio al ministerio

del Papa". Con el salesiano en uno de los puestos de servicio más visibles.

El cardenal Oscar Andrés Rodríguez Maradiaga nació el 29 de diciembre de 1942 en Tegucigalpa y fue ordenado sacerdote salesiano el 28 de junio de 1970. Es doctor en Teología por la Universidad Pontificia Laterana de Roma y diplomado en Psicología y Psicoterapia clínicas por la Universidad Leopold Franz de Innsbruck. Enseñó química, física y música en varios colegios salesianos en El Salvador, Honduras y Guatemala, y fue profesor de Teología moral y Eclesiología en el Instituto Teológico Salesiano de Guatemala, así como rector del Instituto Filosófico Salesiano en ese mismo país.

El 28 de octubre de 1978, fue nombrado obispo titular de Pudentiana y auxiliar de Tegucigalpa. Fue promovido a arzobispo de Tegucigalpa el 8 de enero de 1993. Entre 1995 y 1999 fue presidente del CELAM. Fue creado cardenal por el Papa Juan Pablo II en el consistorio del 21 de febrero de 2001. Francisco lo nombró coordinador del C9 o consejo de cardenales.

[Religión Digital]

8/XII/2014

12. Arzobispo de Puebla recibirá a representantes del Pontificio Consejo de la nueva evangelización

A partir de este martes y hasta el próximo 12 de diciembre, el arzobispo Víctor Sánchez Espinosa, en su calidad de presidente del departamento de Misión y Espiritualidad del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), recibirá a cuatro representantes del Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización y del CELAM.

El objetivo del departamento de Misión y Espiritualidad es el de fortalecer la dimensión misionera de la Iglesia en América Latina y el Caribe, a fin de promover un trabajo pastoral renovado que llegue incluso, a los más alejados.

Esto se lleva a cabo bajo el esquema de la nueva evangelización, de ahí que se trabaja de manera estrecha y coordinada con el Pontificio Consejo cuya tarea es profundizar en el sentido teológico y pastoral de la nueva enseñanza del Evangelio.





Una de las tareas en constante discusión es la del uso de modernas formas de comunicación, para verificar y utilizar los instrumentos modernos de evangelización.

Como parte de los trabajos a realizar, los participantes acudirán el próximo viernes 12 de diciembre a la Basílica de Guadalupe, en Ciudad de México, en donde año con año, se lleva a cabo una de las muestras de fe más importantes de América, que aglutina a millones de católicos.

[Periódico Digital.mx]

8/XII/2014

13. La renuncia del General de los jesuitas

En una carta a todos los miembros de la Compañía, el padre Adolfo Nicolás hizo oficial su retiro, en octubre de 2016, cuando se elija a su sucesor

La noticia, de alguna manera, ya había sido anticipada en mayo de este año, cuando el padre General de la Compañía de Jesús escribió en una carta a todos los jesuitas que había llegado «a la personal convicción de deber hacer los pasos necesarios para someter mi renuncia a la Congregación General». El día de la Inmaculada Concepción llegó la noticia oficial con una nueva carta, dada a conocer hoy por la Sala de prensa de los jesuitas: el padre General, el español Adolfo Nicolás, dejará su encargo en octubre de 2016. La Congregación General, que elegirá a su sucesor, comenzará la celebración eucarística el 2 de octubre de 2016 por la tarde, en la Curia Generalicia de Roma.

La de 2016 será la 36a Congregación general en la historia de la Orden: se trata del momento más importante en la vida de la Compañía, caracterizado por una serie de encuentros y órganos consultivos concebidos por el mismo fundador de la orden, Ignacio de Loyola. Antes de la Congregación general se llevarán a cabo las Provinciales, cuya organización comenzará en las próximas semanas.

«Invito a toda la Compañía a entrar en el proceso de un profundo y genuino discernimiento espiritual con respecto a nuestra vida y nuestra misión –escribe el padre Nicolás. Puesto que Papa Francisco ha llamado

a la Iglesia entera a una profunda renovación, mirando las grandes necesidades y las esperanzas de la Iglesia y

del mundo, nosotros podemos asumir con alegría su invitación y hacerla concreta en los detalles prácticos de la preparación de la CG 36. Pido, por tanto, a todas las Congregaciones Provinciales que reflexionen, en clima de oración, sobre esta pregunta: Meditando sobre la llamada del Rey Eterno, ¿cuáles consideramos, en nuestro discernimiento, los tres llamados más importantes que hoy el Señor hace a toda su Compañía?».

El Superior General de los jesuitas era conocido hasta hace pocos años como el “Papa negro”, un sobrenombre que resumía el color de la sotana de los jesuitas y la peculiaridad de la elección de por vida (como la del Pontífice), único caso entre todas las órdenes religiosas. Esta tradición parece haber llegado a su fin, si es cierto que el predecesor de Nicolás, el holandés Peter-Hans Kolvenbach (elegido en 1983), renunció en 2008, al cumplir los 80 años de edad (la misma edad que tendrá el todavía Padre General en 2016). Una novedad que también se ha verificado incluso en el Pontificado, con la renuncia de Benedicto XVI.

El Padre Nicolás no abandonará una Compañía de Jesús que, en términos cuantitativos, está saliendo de una tendencia negativa: si bien durante el periodo que va de 2012 a 2013 se registró una notable disminución de los miembros de la OPrden (pasando de 17.254 a 16.986), por primera vez en muchos años se ha registrado un leve aumento en el noviciado.

Siguen pendientes, además, todos los desafíos espirituales y pastorales, los mismos que afrontan las demás órdenes religiosas. No es casual que el Padre General se haya referido en su carta al inminente comienzo del Año de la Vida Consagrada. «En su espléndida “Carta Apostólica a todos los Consagrados” para este año, Papa Francisco expresa su esperanza de que los religiosos, como también somos nosotros, puedan volver a descubrir la alegría de la vida consagrada, volver a encontrar nuestro testimonio profético que “despierte al mundo”, puedan convertirse en “expertos en la comunión” y “salir de nosotros mismos para ir a las periferias existenciales”. Él pide a todos los religiosos que sepan discernir “qué es lo que Dios y la humanidad les están pidiendo hoy”. Es justamente este tipo de profundo discernimiento que, como Compañía, debemos cumplir».

[Vatican Insider La Stampa.it]





9/XII/2014

14. Benedicto XVI: "El auténtico creyente tiene claro que Francisco es el verdadero Papa"

El Papa emérito califica de "total estupidez" que se oponga a lo tratado el Sínodo de la Familia

Ratzinger confiesa que hubiera deseado que lo llamaran "Padre Benedicto" tras su renuncia

El Papa emérito, Benedicto XVI, ha afirmado haber deseado que lo llamaran "Padre Benedicto" tras su renuncia al pontificado al tiempo que ha calificado de "total estupidez" el hecho de que se cuestione si ha querido intervenir en las cuestiones tratadas en el Sínodo de Obispos sobre la familia.

En este sentido, entre los temas que han sido abordados en la entrevista de media hora publicada en la edición dominical del 'Frankfurter Allgemeine Zeitung', destaca la reelaboración de las conclusiones del ensayo de Benedicto XVI que data del año 1972, a propósito de la indisolubilidad del matrimonio y la posibilidad de conceder la eucaristía a los divorciados vueltos a casar.

De este modo, el periodista Joerg Bremer le ha preguntado si ha querido tomar parte en el Sínodo a lo que Benedicto XVI ha respondido que eso es una "total estupidez" porque la revisión del volumen fue terminada antes de la celebración del Sínodo de Obispos sobre la familia.

Por otro lado, el Papa emérito ha manifestado además que mantiene muy buenas relaciones con el Papa Francisco y ha reafirmado su deseo de permanecer oculto. Así ha comentado que "trata de ser lo más silencioso posible" al tiempo que ha subrayado que para el verdadero creyente está "claro quién es el verdadero Papa".

[Religión Digital]

10/XII/2014

15. El Vaticano prepara un segundo cuestionario sobre la familia

El secretario general del Sínodo, el cardenal Lorenzo Baldisseri, ha adelantado que prepararán un segundo cuestionario para afrontar la segunda parte de la Asamblea Sinodal sobre la familia que será base del próximo Sínodo Ordinario que tendrá lugar en octubre de 2015, según informa el diario italiano *Avvenire*.

Durante la misa de clausura del Convenio organizado en Asís sobre la pastoral familiar, el purpurado ha explicado que ha sido el Papa el que ha tomado esta decisión durante el último consejo de Secretaría del Sínodo.

"Estamos a mitad del camino sinodal. Ahora para dar comienzo a la segunda parte --ha explicado Baldisseri-- hemos decidido lanzar las líneas madre bajo forma de preguntas".

Según ha explicado, este segundo cuestionario tendrá dos características. "Antes de nada, preguntaremos a las Conferencias Episcopales, a las diócesis y a las parroquias y, al mismo tiempo, pediremos una profundización en las cuestiones fundamentales del debate, de todas pero, sobre todo, de las que es necesario que sean discutidas de manera más exhaustiva", ha añadido.

[Religión Digital]

05/XII/2014

ÁMBITO INTERNACIONAL

16. El Vaticano investiga a Caloia, ex presidente del IOR

El principal fiscal del Vaticano ha congelado 16 millones de euros en cuentas bancarias propiedad de dos exadministradores del banco del Vaticano y de un abogado como parte de una investigación por la venta de

inmuebles propiedad del Vaticano en la década de 2000, según la orden de congelamiento y otros documentos legales.

El fiscal Gian Piero Milano dijo que sospechaba que los tres hombres, el expresidente del banco Angelo Caloia, el exdirector general Lelio Scaletti, y el abogado Gabriele Liuzzo, pudieran haber malversado dinero mientras administraban la transacción de 29





edificios vendidos por el banco del Vaticano a compradores, principalmente italianos, entre 2001 y 2008, según una copia de la orden de congelamiento revisada por Reuters.

El dinero en las cuentas de los tres hombres "procede de malversación en la que estaban implicados", dijo Milano en la orden, fechada el 27 de octubre.

La investigación de Milano sigue a una auditoría del banco del Vaticano por parte de consultores financieros ajenos al Vaticano encargada el pasado año por la actual administración del banco. El banco del Vaticano publicó una queja legal este año contra los tres hombres. No hay cargos contra ellos.

La investigación es parte de un impulso para mejorar la transparencia de la administración y finanzas del Vaticano que se ha acelerado con la llegada del papa Francisco. El pontífice argentino fue elegido en 2013 para hacer la Iglesia católica más transparente a sus 1.200 millones de fieles.

Liuzzo, de 91 años, confirmó en una entrevista telefónica que sus cuentas habían sido congeladas. Añadió que las acusaciones del fiscal eran "basura" y que todo el dinero de las ventas de los edificios había ido al banco.

Caloia, de 75 años, no respondió a preguntas enviadas por correo electrónico ni a las llamadas telefónicas a su casa y a su oficina en busca de comentarios. Scaletti, de 88 años, no respondió a mensajes enviados a su casa.

El periodo de las ventas de edificios cubre siete años y dos papados, cuando la administración del Vaticano a menudo operó sin supervisión.

Ernst von Freyberg, un empresario alemán que dirigió el banco de marzo de 2013 a julio de 2014 y trabajó para aplicar estándares financieros europeos, encargó el año pasado una auditoría independiente de la venta de propiedades que habían pertenecido al banco.

La auditoría, que ha sido revisada por Reuters, detalla las ventas de 29 edificios, que están sobre todo en Roma y Milán.

En la orden de congelación, Milano dijo que Caloia y Scaletti regularmente no representaron los beneficios de las ventas inmobiliarias en los libros oficiales del

Vaticano. Los hombres supuestamente recibieron la diferencia entre los precios

inmobiliarios y la cantidad oficialmente registrada separadamente y a menudo en efectivo, según la orden.

Parte de los beneficios se depositó en una cuenta de un banco de Roma que no estaba registrada en el balance del banco, dijo el fiscal. El fiscal dijo que unos 57 millones de euros fueron supuestamente desviados ilegalmente entre 2001 y 2008. Liuzzi, el consultor legal, recibió parte de los fondos, según la orden de congelamiento.

En una entrevista telefónica, Liuzzi dijo que siempre había actuado según las órdenes del presidente del banco y de su director general.

No está claro si Milano ha terminado su investigación. Según una persona cercana a las pesquisas, el fiscal podría buscar la implicación de autoridades italianas porque la mayoría de las ventas tuvieron lugar en Italia.

06/XII/2014 (RD/Agencias)

17. El papa Francisco confiesa "sana inconsciencia" en reformas a la Iglesia

El pontífice indicó que la oposición de algunos a sus reformas "es un buen signo", pero que seguirá adelante con sus iniciativas

El papa Francisco aseguró en entrevista que Dios le dio "una sana inconsciencia" que le permite llevar a cabo las reformas de la Iglesia Católica, según publicó el diario argentino La Nación.

"Dios en eso es bueno conmigo, me da una sana dosis de inconsciencia. Voy haciendo lo que tengo que hacer", explicó el sumo pontífice, quien se ha pronunciado por la apertura de la Iglesia y de la integración de la comunidad gay y de las personas divorciadas.

"¿Qué hacemos con ellos, qué puerta se les puede abrir? No es una solución si les van a dar la comunión. La solución es la integración", indicó Francisco.

"Si viene uno de esos estafadores políticos que tenemos, corruptos, a hacer de padrino y está bien casado por la Iglesia, ¿usted lo acepta?", dijo al respecto de su decisión por destituir a las autoridades religiosas acusadas de pedofilia o corrupción.

El líder religioso declaró que la oposición interna a sus propuestas "es un buen signo", ya que "es sano venti-





lar las cosas, muy sano. Que no las digan a escondidas cuando uno no está de acuerdo".

"La reforma espiritual es lo que en este momento me preocupa más, la reforma del corazón", explicó tras comentar que las finanzas de la Iglesia se encuentran bien.

Durante la entrevista, el dirigente católico mencionó que planea visitar tres países de América Latina en 2015 y que tal vez vuelva a pisar suelo argentino en 2016, una vez concluida la transición electoral que atravesará el país tras el término del mandato de Cristina Fernández.

[CNN]
7/XII/2014

18. Amplia repercusión en la prensa del mundo tras la entrevista con Francisco en LA NACION

Varios medios destacaron sus palabras sobre los divorciados vueltos a casar, los gays y las diferencias en el sínodo

La entrevista exclusiva con Francisco que publicó ayer LA NACION tuvo una amplia repercusión no sólo en la Argentina, sino también en varios de los principales medios del mundo.

La prensa internacional hizo hincapié en lo que dijo Francisco sobre el reciente sínodo de la familia, fundamentalmente la cuestión de los divorciados vueltos a casar y la necesidad de que la Iglesia esté más cerca de la gente y sus problemas.

La prensa local, en tanto, destacó las declaraciones del Papa sobre la política argentina y, sobre todo, su deseo de que el país "llegue al término del mandato en paz", en referencia a la gestión de la presidenta Cristina Kirchner.

En la primera entrevista con un medio latinoamericano, realizada por la corresponsal de LA NACION en Italia, Elisabetta Piqué, Francisco se mostró distendido y durante 50 minutos habló de la situación de la familia, de los divorciados vueltos a casar, de la reforma de la curia y de la Argentina.

El diario italiano La Repubblica destacó en su sitio la posición de Francisco sobre los divorciados vueltos a

casar y su pedido de más integración. El Pontífice sostuvo que "parecen ex-

comulgados de hecho", ya que "no pueden ser padrinos de bautismo, no pueden leer la lectura en la misa, no pueden dar la comunión y no pueden enseñar catequesis", señaló el diario, que hoy publicará la entrevista.

El portal del Vatican Insider reprodujo una síntesis de la entrevista. Se enfocó en lo que dijo Francisco sobre el sínodo de familia, de octubre pasado. "Nadie habló de matrimonio homosexual en el sínodo, no se nos ocurrió. De lo que sí hablamos es de cómo una familia que tiene un hijo o una hija homosexual cómo lo educa, cómo lo lleva", fueron las palabras de Francisco que destacó Vatican Insider.

Además, en Italia, la entrevista tuvo repercusión en la Radio Vaticana, en L'Osservatore Romano, la agencia de noticias AGI y los noticieros del país.

El italiano Corriere della Sera, por su parte, publica en la edición de hoy las observaciones de Francisco respecto de los divorciados, a los que pidió no excluir del seno de la Iglesia, y una entrevista al papa emérito Benedicto XVI, del Frankfurter Allgemeine, en la que dijo que hubiese preferido que tras su renuncia lo llamen "padre Benedicto", al tiempo que reconoció tener "muy buen contacto" con Francisco.

Otros medios optaron por publicar extractos de la entrevista que reprodujeron las principales agencias de noticias del mundo, como Reuters, ANSA, AFP y EFE.

Mientras que AFP destacó el título principal de la entrevista ("Dios me da una sana dosis de inconsciencia"), Reuters y EFE resaltaron el pedido del Pontífice para que haya estabilidad en la Argentina de cara a las elecciones del año próximo.

En Estados Unidos, varios medios optaron por destacar las palabras de Francisco sobre la polémica con el cardenal conservador Raymond Burke, ex prefecto del Supremo Tribunal de la Signatura Apostólica. En la entrevista, el Papa negó haber removido a Burke del cargo por sus ideas conservadoras durante el sínodo y dijo que quería un "americano vivo" para servir como cardenal patrono de la Soberana Orden Militar de Malta.

"El Papa dice que la cuestión gay es una realidad que se encuentra en los confesionarios", tituló, por su parte, el portal del diario brasileño O Globo.

El diario mexicano El Universal eligió en su página web esta frase que dijo Francisco en la entrevista: "La





falta de cercanía es lo que aleja a la gente de la Iglesia". En la misma línea, El Tiempo de Colombia destacó otra frase del Pontífice : "A la Iglesia le falta cercanía con la gente y sus problemas".

[La Nación.com]

8/XII/2014

19. El Vaticano envía a los católicos 46 preguntas para el Sínodo de 2015

Una «amplia consulta» para facilitar la «recepción» y la «profundización» de la relación final de la reunión extraordinaria de octubre de este año: no hay que comenzar desde cero con respecto al cambio pastoral. También hay cuestiones sobre los divorciados y sobre la homosexualidad

El Vaticano publicó hoy 46 preguntas que la Secretaría general del Sínodo de los obispos enviará a todas las conferencias episcopales para llevar a cabo una «amplia consulta» dirigida a todos los católicos del mundo en vista del Sínodo ordinario que se llevará a cabo en 2015, el segundo después del Sínodo extraordinario que concluyó en octubre de este año y que, por voluntad de Papa Francisco, estuvo dedicado al tema de la familia. Las preguntas, acompañadas por la relación final del encuentro sinodal (la "Relatio synodi"), son las líneas guía, es decir el documento preparatorio para los trabajos del año que viene. El objetivo de las nuevas preguntas (el comunicado del ente vaticano dirigido por el cardenal Lorenzo Baldisseri evitó utilizar el término "cuestionario" que se usó en noviembre de 2013 para las preguntas enviadas en vista del primer Sínodo extraordinario) es facilitar la «recepción» de la "Relatio synodi" y la «profundización de los temas en ella tratados», sin excluir los que no alcanzaron las dos terceras partes de los votos durante la votación del Sínodo de octubre (es decir la cuestión de los divorciados que se han vuelto a casar y el párrafo dedicado a las personas homosexuales).

Las preguntas «pretenden facilitar el debido realismo en la reflexión de cada uno de los episcopados –se lee en el documento publicado hoy en italiano y que será enviado en diferentes lenguas a las conferencias episcopales–, evitando que sus respuestas puedan ser ofrecidas según esquemas y perspectivas propias de una pastoral meramente aplicativa de la doctrina, que no re-

spetaría las conclusiones de la Asamblea sinodal extraordinaria, y alejaría su reflexión del camino ya trazado».

El documento, que cita ampliamente la constitución del Concilio Vaticano II "Gaudium et Spes" y la exhortación apostólica de Papa Francisco "Evangelii Gaudium", parte de una pregunta previa: «¿La descripción de la realidad de la familia presente en la "Relatio synodi" corresponde a lo que se identifica en la Iglesia y en la sociedad de hoy? ¿Cuáles aspectos que faltan pueden ser integrados?».

Las cuestiones van siguiendo el orden de la "Relatio synodi", empezando por el «contexto y los desafíos de las familias», para pasar al «Evangelio de la familia» («¿Cuáles son las iniciativas para dar a comprender el valor del matrimonio indisoluble y fecundo como camino para la plena realización personal?»), es la pregunta número 17), sección que concluye subrayando que «después de haber considerado la belleza de los matrimonios bien logrados y de las familias sólidas, y de haber apreciado el testimonio generoso de los que han permanecido fieles al vínculo a pesar de haber sido abandonados por el cónyuge, los pastores reunidos en Sínodo se preguntaron (abierta y valientemente, aunque no sin preocupación y cautela) cuál mirada debería tener la Iglesia sobre los católicos que están unidos solamente por un vínculo civil, sobre los que todavía conviven y sobre los que después de un válido matrimonio se divorciaron y se volvieron a casar por lo civil» («¿Cómo ayudar a comprender que nadie está excluido de la misericordia de Dios y cómo expresar esta verdad en la acción pastoral de la Iglesia hacia las familias, en particular a las heridas y frágiles?», es la pregunta 20).

El documento después reflexiona, en la tercera y última parte, sobre las «perspectivas pastorales», subrayando que «es importante dejarse guiar por el cambio pastoral que el Sínodo extraordinario ha comenzado a delinear, arraigándose en el Vaticano II y en el magisterio de Papa Francisco. A las Conferencias Episcopales compete continuar y profundizarla, involucrando de la manera más oportuna a todos los elementos eclesiales, concretizándola en su contexto específico. Es necesario hacer todo lo posible para que no se vuelva a empezar desde cero, sino que se asuma el camino ya emprendido por el Sínodo extraordinario como punto de partida».





Entre las diferentes preguntas se incluyen también las que se relacionan con los párrafos 52 (el debate sobre la comunión a los divorciados que se han vuelto a casar) y 55 (sobre la homosexualidad) que, con el párrafo 53 (sobre la comunión espiritual), no alcanzaron el quórum de las dos tercera partes en octubre: «La pastoral sacramental para con los divorciados que se han vuelto a casar requiere una mayor profundización, evaluando también la práctica ortodoxa y teniendo en cuenta la “distinción entre la situación objetiva de pecado y las circunstancias atenuantes” (n. 52) ¿Cuáles son las perspectivas en las que se podría actuar? ¿Cuáles serían los posibles pasos? ¿Cuáles sugerencias se podrían hacer para obviar formas de impedimentos no debidas o innecesarias?», es la pregunta número 38. «¿De qué manera la comunidad cristiana dirige su atención pastoral hacia las familias que tienen en su seno personas con tendencia homosexual? Evitando cualquier discriminación, ¿cómo se puede cuidar a las personas en tales situaciones a la luz del Evangelio? ¿Cómo proponer sus exigencias de la voluntad de Dios sobre su situación?», es la pregunta número 40. Entre otras cuestiones, también figuran las que se relacionan con el tema de la vida, incluida la interrupción de los embarazos («¿De qué manera la Iglesia combate la plaga del aborto promoviendo la cultura de la vida?», pregunta 44) y los anticonceptivos (pregunta 41 sobre la “Humanae vitae” y el diálogo con la ciencia).

El resultado de esta nueva consulta será enviado «a la Secretaría general del Sínodo de los obispos antes del 15 de abril de 2015, para que pueda ser estudiado y evaluado en la preparación del Instrumentum laboris que será publicado antes del verano». Justamente hoy, además, salió de las prensas el libro editado por el padre Antonio Spadaro “La familia y el futuro”, con todos los documentos del Sínodo extraordinario. «La familia es la comunidad de amor en la que cada persona aprende a relacionarse con los demás y con el mundo», escribió hoy el Papa en su cuenta de Twitter.

[Vatican Insider La Stampa.it]

9/XII/2014

20. Con la teología que tenemos no es posible aceptar los Derechos Humanos

“El Vaticano no ha firmado todavía los Derechos Humanos”

“¿Qué credibilidad puede tener la Iglesia si ella no tolera comprometerse?”

Cuando el mundo entero recuerda el día en que se firmó la Declaración universal de los Derechos Humanos (10.XII.1948), resulta inevitable hacerse esta pregunta: ¿por qué el Estado de la Ciudad del Vaticano no ha firmado todavía los Pactos Internacionales sobre Derechos Económicos, Sociales, Culturales, Civiles y Políticos, aprobados por Naciones Unidas (16.XII.1966)? Es decir, ¿por qué el poder central de la Iglesia no ha aceptado, después de más de 50 años de su promulgación, la puesta en práctica de los Derechos Humanos, que son tan decisivos para la vida y la seguridad de cada uno de nosotros?

Sabemos que la Iglesia, a partir de Juan XXIII, predica insistentemente la importancia de los Derechos Humanos. Pero el hecho es que esa misma Iglesia, en su gobierno interno y en sus relaciones públicas con los Estados, no pone en práctica los Derechos Humanos. Basta leer detenidamente el vigente Código de Derecho Canónico para darse cuenta de que, por mucho que el clero predique a favor de los Derechos Humanos, la pura verdad es que la Iglesia no los acepta, sino que su mentalidad, sus normas de gobierno y la cultura que genera la práctica de la Religión Cristiana es una cultura que se opone y está en contradicción con lo que representan los Derechos Humanos en la sociedad. Por ejemplo, la igualdad de derechos de hombres y mujeres.

Ahora bien, es evidente que mientras las cosas sigan así, la Iglesia tiene (y tendrá) una presencia marginal y una influencia cada día más limitada en el mundo actual y en la sociedad futura. ¿Qué credibilidad puede tener y con qué autoridad le va a decir la Iglesia a la gente que cumpla con sus deberes más básicos, si ella misma es la primera que no tolera comprometerse a cumplir legalmente y públicamente tales deberes?

Lo digo ya y en pocas palabras. El Vaticano no ha firmado todavía los Derechos Humanos, ni se ha comprometido pública y oficialmente a ponerlos en práctica, por la sencilla razón de que la teología que enseña la Iglesia no le permite poner en práctica los



Derechos Humanos. Lo cual quiere decir que, mientras no se modifique la teología que tenemos en la Iglesia, no será posible que la Iglesia ponga en práctica los Derechos Humanos.

Este estado de cosas es tanto más indignante cuanto que, si este asunto se piensa detenidamente y con cierta profundidad, enseguida se da uno cuenta de que la teología, que impide aceptar y poner en práctica en la Iglesia los Derechos Humanos, se podría modificar sin necesidad de tocar ni un solo punto que sea contrario a la Fe divina y católica de la Iglesia. Además, si la Fe "divina" nos impide ser plenamente "humanos", con todas sus consecuencias, ¿qué Fe "divina" es ésa? ¿En virtud de qué presunta "divinidad" podemos aceptar unas creencias que no nos permiten vivir plenamente nuestra "humanidad"?

El fondo del problema está en que el ejercicio del poder se entiende y se pone en práctica en la Iglesia de manera que se presenta como divinamente revelado lo que en realidad no lo es. Por ejemplo, es evidente que la definición dogmática del concilio Vaticano I sobre la potestad plena y suprema del Romano Pontífice, sobre la disciplina y el régimen de la Iglesia universal (Constitución "Pastor Aeternus", cap. III, canon. DH 3064), no da pie ni justifica la afirmación que llegó a hacer el papa san Pío X: "En la sola jerarquía residen el derecho y la autoridad necesaria para promover y dirigir a todos los miembros hacia el fin de la sociedad. En cuanto a la multitud, no tiene otro derecho que el de dejarse conducir y, dócilmente, el de seguir a sus pastores" (Encíclic. "Vehementer Nos", 11. Febr. 1906, 8-9).

En cualquier caso, lo más lógico es pensar y concluir que la definición del concilio Vaticano I no justifica que la Jerarquía de la Iglesia pueda ejercer su poder de forma que, en la realidad concreta de la vida (privada y pública), el poder religioso entre en conflicto con los Derechos Humanos de los ciudadanos. Nadie puede demostrar que la Jerarquía eclesiástica tenga semejante poder. Por eso, y sin duda alguna, resulta difícil de entender que los problemas que hoy más preocupan, a no pocos clérigos y laicos, sean los problemas que se refieren al tema de la familia, y no los problemas que se han derivado de una forma injustificable de ejercer el poder religioso por parte de los jerarcas de la Iglesia. Por eso, si en el pasado Sínodo de la familia, celebrado en Roma, cinco reconocidos cardenales



se han llegado a poner nerviosos y preocupados por los temas que se estaban tratando en el Sínodo, ¿cómo se explica que no se pongan igualmente nerviosos y preocupados por la forma de ejercer el poder en la Iglesia? ¿No se dan cuenta estos hombres que, desde semejante mentalidad, lo único que consiguen es hundir más a la Iglesia?

La conclusión, que se deduce de todo lo dicho es clara, a saber: por muy importantes y urgentes que sean los problemas que se han planteado (o se deberían plantear) en el Sínodo sobre la familia, indebidamente más importante y apremiante es que cuanto antes la Iglesia tenga la libertad y la audacia de afrontar el problema que se refiere a definir y delimitar si la "potestad divina" de la Iglesia puede llegar hasta el extremo de limitar o incluso anular determinados "derechos humanos" de los creyentes en Jesús el Señor.

[Religión Digital]

10/XII/2014

21. Iglesia católica permite que sacerdotes con hijos sigan ejerciendo

Gerardo Vargas ahora es Diputado del Frente Amplio, pero ejerció como sacerdote por más de 20 años.

Cambió la iglesia por la Asamblea Legislativa. Dejó atrás la sotana por el traje formal, pero su caso es particular.

Vargas dejó la iglesia para meterse en política con el Frente Amplio desde el 2009.

A pesar de tener una hija y una compañera, como él lo señala, la iglesia católica costarricense le dio permiso de seguir como sacerdote, aunque faltara al celibato.

La iglesia reconoce que en Costa Rica hay casos similares al de Vargas, aunque no precisan cuántos.

Vargas asegura que la iglesia estuvo enterada de su situación desde un inicio.

Intentamos conversar con José Rafael Quiros, actual arzobispo de San José y quien en 2009 estuvo en Limón cuando Vargas dejó de ejercer como sacerdote.

El ahora diputado sigue siendo sacerdote porque es una condición para toda la vida, pero no puede celebrar misas, bautizos ni confesar.



[See more at: <http://www.repretel.com/Iglesia-cat%C3%B3lica-permite-que-sacerdotes-con-hijos-sigan-ejerciendo#sthash.cOx8gbUv.dp>]

10/XII/2014

SE SABRÁN LOS NOMBRES UN MES ANTES APROXIMADAMENTE

22. El Papa convoca un consistorio para crear nuevos cardenales el 14 y 15 de febrero del 2015

El papa Francisco ha convocado un consistorio para la creación de nuevos cardenales que tendrá lugar los días 14 y 15 de febrero de 2015, según informó el jefe de la Oficina de Prensa de la Santa Sede, el padre Federico Lombardi en una rueda de prensa, esta mañana, con motivo de la séptima reunión del papa Francisco con los nueve cardenales que le asesoran en la reforma de la Curia, el conocido como G9 Vaticano, que concluye este jueves.

El padre Lombardi precisó que aún no se sabe el nombre de los nuevos cardenales. «Depende del Papa decirlo cuando estime oportuno. Lo habitual es que se sepa un mes antes», explicó, según informa Radio Vaticana.

Este año, el papa Francisco creó 19 nuevos cardenales, entre ellos al arzobispo emérito de Pamplona (España) Fernando Sebastián Aguilar, y los arzobispos de Buenos Aires, Managua, Rio de Janeiro y Santiago de Chile.

Reunión del G9

Sobre la reunión del G9 Vaticano, indicó que los cardenales y el Pontífice hablaron de los criterios generales que inspiran la reforma de la Curia y de las propuestas particulares como la reorganización y la consolidación de algunos Consejos Pontificios.

Por otro lado, señaló que la Comisión para la protección de los menores frente a los abusos, que se reunirá en febrero, estará compuesta probablemente por 18 miembros para garantizar «una representación cultural y geográfica amplia».

La próxima reunión del G9 Vaticano se celebrará del 9 al 11 de febrero de 2015 y en esa ocasión, según indicó el vocero papal, los cardenales harán una evaluación integral de la situación actual de las formulaciones, orientaciones y pro-

puestas para la reforma de la Curia para poder presentarlas en un consistorio de cardenales el 12 y 13 de febrero.

[InfoCatólica]

11/XII/2014

23. El Papa se reúne por sorpresa con Christine Lagarde

La directora del FMI planteó la necesidad de una economía inclusiva

Sor Cristina le regala su primer CD

El Papa Francisco se ha reunido este miércoles en audiencia privada con la directora del Fondo Monetario Internacional (FMI), Christine Lagarde, en un encuentro que no estaba previsto en la agenda del Pontífice.

La Oficina de Prensa del Vaticano ha dado constancia de esta reunión de la que no han trascendido más detalles. Christine Lagarde ha sido recibida a su vez, por el primer ministro italiano, Matteo Renzi, en el Palacio Chigi, sede del Consejo de Ministros de Italia.

La jefa del FMI inauguró este martes el nuevo año académico de la universidad de Milán Bocconi, donde planteó la necesidad de una economía inclusiva, al tiempo que denunció que el paro no sólo "mina la actividad económica" sino también "la autoestima de las personas" y destruye "la estructura de la sociedad".

Con la ganadora de 'La Voz Italia'

La monja italiana Sor Cristina, ganadora de la última edición de la versión italiana del programa 'La Voz', ha entregado personalmente su CD 'Sister Cristina' al Papa Francisco, durante la audiencia general de este miércoles en la Plaza de San Pedro.

Sor Cristina publicó el pasado 11 de noviembre su primer álbum en el que interpreta temas de Madonna, Keane, Coldplay, Cyndi Lauper o Jessie J. Además, el próximo 13 de diciembre participará en el concierto de Navidad en el Vaticano, junto a otros artistas como la cantante americana Patty Smith.

Cristina Scuccia nació en Comiso (Italia) en 1988 y desde hace una década es monja ursulina. El pasado mes de junio ganó el concurso 'La Voz' de su país y, desde entonces, ha recibido elogios de artistas como Alicia Keys o Whoopi Goldberg. Su canal de YouTube supera los 100 millones de visitas.





[Religión Digital]

10/XII/2014

24. El Papa Francisco explica el Sínodo de la Familia: fue buscar la voluntad de Dios

Ni fue un Parlamento, ni hubo censura previa, ni se puede contar como un partido de fútbol entre conservadores y progresistas

Queridos hermanos y hermanas, hemos concluido un ciclo de catequesis sobre la Iglesia. Damos gracias a Dios que nos ha hecho hacer este camino redescubriendo la belleza y la responsabilidad de pertenecer a la Iglesia.

Ahora comenzamos un nuevo ciclo sobre el tema de la familia, que se inserta en este tiempo intermedio entre dos Asambleas del Sínodo dedicadas a esta realidad tan importante. Por ello, antes de entrar en el recorrido sobre los diversos aspectos de la vida familiar, hoy deseo volver a partir precisamente desde la Asamblea sinodal del pasado mes de octubre, que tenía este tema: "Los retos pastorales sobre la familia en el contexto de la nueva evangelización". Es importante recordar como se ha desarrollado y qué ha producido.

Durante el Sínodo los medios hicieron su trabajo – había mucha expectativa, mucha atención – y les damos las gracias porque lo hicieron también con abundancia. Esto ha sido posible gracias a la Sala Stampa, que cada día hizo un briefing. Pero a menudo la visión de los medios era un poco en el estilo de las crónicas deportivas, o políticas: se hablaba a menudo de dos equipos, pro y contra, conservadores y progresistas, etc. Hoy quisiera brevemente contar lo que ha sido el Sínodo.

Ante todo yo pedí a los padres sinodales que hablaran con franqueza y valor y que escucharan con humildad. A decir todo lo que tenían en el corazón, con valor, en el Sínodo no hubo censura previa. No hubo. Cada uno podía, es más, debía decir lo que llevaba en el corazón, sinceramente. Pero Padre, esto hará discusión. Es verdad, hemos oido cómo los Apóstoles, dice el texto, salió una fuerte discusión, se gritaban los Apóstoles entre ellos, sí, porque buscaban la voluntad de Dios

sobre los paganos, si podían entrar en la Iglesia o no, era una cosa nueva. Siempre, cuando se busca la voluntad

de Dios, en una Asamblea sinodal hay diversos puntos de vista y hay discusión, y eso no es malo, siempre que se haga con humildad y con ánimo de servicio a la asamblea de los hermanos. Habría sido una cosa mala la censura previa. No no, cada uno tenía que decir lo que pensaba.

Tras la Relación inicial del Card. Erdö, hubo un primer momento, fundamental, en el que todos los Padres pudieron hablar, y todos escucharon. Un momento de gran libertad, en el que cada uno expuso su pensamiento con parresía y con confianza. En la base de las intervenciones estaba el "Instrumentum laboris", fruto de la precedente consulta de toda la Iglesia. Y aquí debemos dar gracias a la Secretaría del Sínodo por el gran trabajo que hizo tanto en la parte anterior como durante la Asamblea.

Ninguna intervención puso en discusión las verdades fundamentales del Sacramento del Matrimonio: la indisolubilidad, la unidad, la fidelidad y la apertura a la vida (cfr Conc. Ecum. Vat. II, *Gaudium et spes*, 48; Código de Derecho Canónico, 1055-1056).

Todas las intervenciones fueron recogidas y así se llegó al segundo momento, es decir, *Relatio post disceptacionem*. También esta Relatio fue realizada por el cardenal Erdö, articulada en tres puntos: la escucha del contexto y de los retos de la familia; la mirada puesta en Cristo y el Evangelio de la familia; la confrontación con las perspectivas pastorales.

Sobre esta primera propuesta de síntesis se desarrolló la discusión grupos, que fue el tercer momento. Los grupos, como siempre, estaban divididos por idiomas: italiano, inglés, español y francés. Cada grupo al final de su trabajo presentó una relación, y todas las relaciones de los grupos fueron en seguida publicadas. Todo se dio, hubo transparencia, para que se supiera lo que sucedía.

En ese punto – es el cuarto momento – una comisión examinó todas las sugerencias surgidas de los grupos y se hizo la Relación final, que mantuvo el esquema precedente – escucha de la realidad, mirada al Evangelio y compromiso pastoral – sino que buscó recibir el fruto de las discusiones en los grupos. Como siempre, se aprobó también un Mensaje final del Sínodo, más breve y más divulgativo respecto a la Relación.

Este ha sido el desarrollo de la Asamblea sinodal. Todo sucedió "cum Petro et sub Petro", es decir, con la presencia del Papa, que es garantía para todos de lib-





ertad y de confianza y garantía de la ortodoxia. Y al final con una intervención di una lectura sintética de la experiencia sinodal.

Por tanto, los documentos oficiales salidos del Sínodo son tres: el Mensaje final, la Relación final y el discurso final del Papa. No hay otros.

La Relación final, que fue el punto de llegada de toda la reflexión, ahora se envía a las Conferencias Episcopales, que la discutirán ante la próxima Asamblea, la Ordinaria, en octubre de 2015. Se había publicado antes, pero ayer se publicó con las preguntas que se hacen a las conferencias episcopales, con lo que se convierten en los lineamientos del próximo sínodo.

Tenemos que saber que el Sínodo no es un parlamento, donde vienen representantes de esta Iglesia, de esta Iglesia, de esta otra. No es esto. Hay representación sí, pero la estructura es distinta, no es parlamentaria, es totalmente distinta. El Sínodo es un espacio protegido para que el Espíritu Santo pueda actuar; no hubo un enfrentamiento entre facciones, como en un parlamento, esto es legítimo en un parlamento, sino un intercambio entre los obispos, que tuvo lugar tras un largo trabajo de preparación y que proseguirá en otro trabajo, para el bien de las familias, de la Iglesia y de la sociedad. Es un proceso, es el normal camino sinodal. Ahora continua en las Iglesias particulares el trabajo de oración, reflexión y discusión fraterna con el fin de preparar la próxima Asamblea. Este es el Sínodo de los Obispos. Lo confiamos a la protección de la Virgen Madre. Que ella nos ayude a seguir la voluntad de Dios tomando las decisiones pastorales que ayuden más y mejor a la familia. Os pido que acompañéis este trabajo con la oración.

[aleteia]

10/XII/2014

25. ¿Cómo el público valora en el 2014 al Papa Francisco?

A finales de 2013 la popularidad del Papa Francisco en los medios se hizo indiscutible: las revistas más prestigiosas del mundo le daban la portada, lo nombraban personaje del año, figuraba entre los más influyentes del planeta, era trendic topic en Facebook y Twitter...

Un año después aquel furor mediático no se ha repetido con la misma intensidad pero tampoco parece hace falta: hay una prevalente imagen positiva del Papa

Francisco en las personas de todo el mundo.

Ha sido el Pew Research Center el que ha puesto manos a la obra con un estudio sobre la imagen del Papa en los cinco continentes realizado entre el 30 de octubre de 2013 y el 4 de marzo de 2014 y entre el 17 de marzo y el 5 de junio del mismo año. Los resultados muestran que a nivel mundial el Papa tiene un 60 por ciento de imagen positiva, un 28 por ciento no le califica y sólo el 11 por ciento le ve desfavorablemente (cf. «Pope Francis' Image Positive in Much of World», 11.12.2014).

Por continentes es Europa donde la imagen positiva del Papa es la más elevada: el 84 por ciento de los europeos tienen una muy buena opinión sobre Francisco. Tras Europa viene América latina donde el 72 por ciento de la población le ve positivamente. La valoración positiva disminuye al 40 por ciento en África, 41 por ciento en Asia y 25 por ciento en Oriente Medio. Encambio en Estados Unidos sube al 78 por ciento.

En números absolutos, 28 de los 43 países encuestados dicen tener una visión positiva del Papa (América latina y Europa es donde esto más se acentúa). En Argentina con el 91 por ciento de la población de la cual un 65 por ciento lo ve muy positivamente. Siete de cada 10 colombianos, mexicanos, brasileños y peruanos reiteran esta calificación.

En Europa, 9 de cada 10 polacos, italianos y franceses ven positivamente al Papa; en España y Alemania son 8 de cada 10 mientras que en el Reino Unido son 6,5 de cada 10.

En Asia los mejores resultados se registran en Filipinas (88 por ciento lo ven positivamente) y Corea del Sur (86 por ciento) mientras que en Tailandia, Bangladesh, Japón y Vietnam 4 de cada 10 personas le dan esta calificación.

En África la valoración positiva es del 70 por ciento en Uganda y Tanzania mientras que disminuye al 56 por ciento en Kenia. En Oriente Medio son el 62 por ciento de los libaneses, mientras que apenas 1 de cada 3 personas en Egipto, Jordania y Turquía lo ve positivamente.

[Zenit.org]

12/XII/2014





GÉNERO Y ECUMENISMO

26. COP 20: Iglesias refuerzan el compromiso ecuménico por la justicia climática

El cuidado con la creación y la afirmación de los valores de la fe frente a los efectos del cambio climático fueron destacados en una serie de iniciativas organizadas por miembros del Consejo Mundial de Iglesias (CMI) en Lima, Perú. La capital acoge la 20^a Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

En Lima, la incidencia ecuménica está ocurriendo en varias frentes. Desde las sesiones plenarias y eventos paralelos de la conferencia oficial hasta el desarrollo de la labor del Comité Interreligioso del Perú, las iglesias y organizaciones ecuménicas han jugado un papel activo y significativo en la búsqueda por justicia climática.

El 8 de diciembre, la Iglesia Metodista del Perú (IMP), miembro del CMI, organizó un panel titulado "Cristianos Comprometidos con el Cuidado de la Creación". El evento, celebrado en la Casa Metodista, fue la culminación de una jornada que incluyó varias actividades culturales y debates sobre temas que están en el centro de la COP 20 y de la Cumbre de los Pueblos, celebrada también en Lima, del 8 al 12 de diciembre.

En la apertura de la conferencia, al presentar los ponentes, el Obispo Samuel Aguilar, dirigente de la IMP, hizo hincapié en la importancia de la reciente decisión del liderazgo de su iglesia en incluir los temas de la justicia climática en su misión ministerio. "Este evento marca nuestra apertura para convertirnos en una iglesia totalmente comprometida a ser proactiva en el cuidado con la creación de Dios", dijo.

En su presentación durante el panel, el pastor presbiteriano de Colombia, Rev. Milton Mejía, coordinador del programa Fe, Economía, Ecología y Sociedad, del Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI), destacó el contenido de tres declaraciones ecuménicas globales recientes que ofrecen contribuciones valiosas en la búsqueda de interpretaciones y soluciones a las estructuras injustas que causan la pobreza y daño a la tierra: "La

Confesión de Accra", emitida por la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas (CMIR), en 2004, la "Declaración de Sao Paulo", publicada en 2012 por CMIR, CMI, la Federación Luterana Mundial (FLM) y el Consejo Mundial de Misión (CMM), y el reciente documento del CMI "Economía de la Vida: Un Llamado a la Reflexión Teológica y la Acción", publicado el pasado 28 de noviembre a través del programa del CMI sobre pobreza, Riqueza y Ecología.

"Hemos recibido una invitación del CMI y nos unimos a la Peregrinación de Justicia y Paz, compartiendo ejemplos e iniciativas locales que pueden generar esperanza y transformar las realidades que nos rodean", dijo Mejía. "La Economía de la Vida es un concepto que también valora nuestras buenas relaciones con el medio ambiente", añadió.

También mencionó el documento "El clima, la Fe y la Esperanza: Tradiciones de Fe Juntas por un Futuro Común", que es la declaración final emitida por los representantes de las diferentes religiones y expresiones de fe que se reunieron en una consulta organizada por el CMI en Nueva York en septiembre.

El Rev. Pat Watkins, de la Junta General de Ministerios Globales (JGMG), de la Iglesia Metodista Unida en los Estados Unidos, también fue uno de los oradores del panel. El habló de la importancia del rescate de las relaciones justas con el medio ambiente. "Nuestro ministerio histórico a favor de los pobres debe extenderse a la tierra", dijo. "Necesitamos sanar nuestras relaciones con la tierra que nos ha dado Dios", continuó. "Nuestra relación con Dios debe reflejarse también en nuestra relación con el planeta entero", añadió.

Watkins es el primer misionero para el Cuidado con la Creación de Dios en la historia de la JGMG y trabaja directamente con la secretaría general.

A pesar de la enorme cantidad de actividades que se realizan en Lima durante los 12 días de la COP 20 y los 5 días de la Cumbre de los Pueblos, el panel realizado por IMP tuvo un carácter inédito, ya que fue considerado por muchos representantes de la iglesia como un importante primer paso hacia mayor participación de las iglesias locales en temas relacionados con el medio ambiente.



Al final del evento, el Rev. Enrique Alva Callupe, presidente del Consejo Evangélico del Perú, expresó su gratitud hacia la iniciativa. "Esperamos que el ejemplo de la Iglesia Metodista del Perú anime a otras iglesias locales a dar el primer paso y abrazar completamente el tema de la justicia climática en su ministerio y misión", dijo Callupe.

En el día siguiente, 09 de diciembre, en la Universidad Antonio Ruiz de Montoya, el coordinador del programa del CMI para Cuidado de la Creación y Justicia Climática y jefe de la delegación del CMI en la COP 20, el Dr. Guillermo Kerber, moderó una mesa redonda sobre el tema "Eco-teología y el diálogo interreligioso para abordar las cuestiones relacionadas con el medio ambiente."

La actividad fue parte de la conferencia "COP 20 - Miradas al Sur". Dos miembros de la delegación del CMI se encontraban entre los seis oradores del debate.

La Revda. Dra. Grace Ji-Sun Kim, investigadora de la Universidad de Georgetown, EE.UU., y miembro del Grupo de Trabajo del CMI sobre el Cambio Climático, compartió cómo sus estudios de teología comparada están ayudando a identificar en otras expresiones religiosas algunos conceptos clave de la fe cristiana, como la sabiduría y el entendimiento del Espíritu Santo. "Entre los temas que nos deberían unir está también una fuerte creencia de que la sostenibilidad es un valor de la fe", añadió Kim.

Para el Rev. Dr. Henrik Gapse, coordinador de la Iglesia de Suecia para cuestiones relacionadas con el tema del desarrollo sostenible, uno de los temas importantes que está en juego en Lima es como los diferentes niveles de la sociedad civil, tales como iglesias y organizaciones ecuménicas pueden participar más activamente el proceso de cambio de las estructuras que causan daños al medio ambiente.

"Esperamos que las expresiones de fe sean más proactivas en la discusión sobre las decisiones tomadas por la humanidad", reflexionó Gapse.

La COP 20 va hasta el día 12 y busca allanar el camino hacia la COP 21, que se celebrará en París, Francia, en 2015, y que, a su vez, se espera que sea capaz de adoptar mecanismos jurídicos vinculantes para regular las emisiones de gases que causan el efecto invernadero y un instrumento de financiación eficaz que pueda ayudar directamente en la adaptación de las co-

munidades y regiones más vulnerables al cambio climático.

Al igual que en Lima, iglesias, comunidades religiosas, junto con la sociedad civil para, estarán en París pidiendo "justicia climática para todos!"

La Conferencia de Lima sobre Cambio Climático - Diciembre 2014

La declaración final de la Consulta Inter-religiosa sobre Cambio Climático 2014

Labor del CMI sobre el Cuidado con la Creación y Justicia Climática

[Consejo Mundial de Iglesias CMI]

10/XII/2014

27. Judíos que creen en Jesús alcanza un número record en Israel

Judíos que creen en Jesús alcanza un número record en Israel

El trabajo evangelístico en Israel se está llevando a cabo a través de congregaciones mesiánicas locales. Las más grandes son en Tiberias, K'far Saba, Netanya, Jerusalén y Joffa. Hay más de 150 iglesias

En las últimas décadas, el judaísmo mesiánico, movimiento de judíos que aceptan a Yeshua (Jesús) como el Mesías, ha ido creciendo de manera constante, sobre todo en Estados Unidos. La mayoría de ellos todavía mantienen las tradiciones del judaísmo, desagradiando a los judíos practicantes y con frecuencia a algunos segmentos cristianos.

Los estudiosos aseguran que el movimiento se fortaleció cuando Israel se convirtió en una nación de nuevo en 1948.

Su actuación en suelo israelí siempre ha sido difícil, pero diferentes ministerios han tenido éxito en alcanzar a los judíos.

Las misiones se centraron en la actualidad en Yeshua y cómo el Mesías existió durante décadas, por lo que se multiplicaron las organizaciones como: King of Kings, Centro Caspari, Judíos para Jesús, The Christian Jew Foundation, Chosen People Ministries, Joseph Storehouse, Christian Witness to Israel, entre otros menos conocidos, tienen cientos de testimonios de judíos conversos en los últimos 20 años.





El trabajo evangelístico en Israel se está llevando a cabo a través de congregaciones mesiánicas locales. Las más grandes son en Tiberias, K'far Saba, Netanya, Jerusalén y Joffa. Hay más de 150 iglesias. La mayor tasa de conversión es de los judíos que emigraron de países de la antigua Unión Soviética. El crecimiento de judíos que ha "vuelto a casa", hace que los diferentes países mesiánicos fortalezcan las comunidades existentes.

Sin embargo, este aumento número de participantes no ha pasado desapercibido por los grupos religiosos tradicionales de la nación de Israel. Su obra de acción social, incluido el apoyo a las personas que sufrieron pérdidas durante las guerras con el Líbano y Hamás.

Debido a la donación de alimentos, ropa, medicinas y otros suministros hace que sean bien aceptados por los judíos en general.

El rabino mesiánico Barry Rubin dijo que "hoy, los ciudadanos israelíes están más abiertos a hablar de Yeshua y considerar seriamente la posibilidad de que él realmente es el Mesías". A él le resulta difícil establecer con certeza el número de judíos que siguen a Jesús, porque en muchas familias la presión sigue siendo alta. Todavía hay casos de severa persecución.

Estadísticas de 2013 muestran que el número de judíos mesiánicos de todo el mundo ha superado los 300.000. De ellos, aproximadamente 20.000 están actualmente viviendo en Israel. Los registros oficiales indican que se trata de un número de registro record. Antes en el país existían menos de 100 judíos mesiánicos conocidos en 1948, eran 250 en 1967, en 1987 llegaron a 3.000, en 1997, la comunidad creció a 5.000 y en el 2008 llegaron a ser 15.000.

[Noticia Cristiana.com]

10/XII/2014

28. La Luz del Mundo y su trato particular a la mujer.

Artículo escrito por el sacerdote mexicano Jorge Luis Zarazúa Campa, miembro de la fraternidad misionera Apóstoles de la Palabra y de la Red Iberoamericana de Estudio de las Sectas (RIES)

Un poco de historia



La Luz del Mundo es un grupo proselitista de origen mexicano, de carácter

nacionalista. En opinión del Dr. Elio Masferrer, se trata de un grupo religioso de carácter fundamentalista con un firme control sobre sus integrantes y con una ideología puritana en lo sexual, tradicionalista y algo machista.

La Luz del Mundo comenzó en 1926 por iniciativa de Eusebio Joaquín González, un ex militar que aseguró haber recibido, el 6 de abril de 1926, la orden de restaurar el cristianismo primitivo. Afirmó también que Dios le dijo que su nombre sería Aarón, de forma tal que se lo conoce actualmente con el nombre de Aarón Joaquín González y sus seguidores le atribuyen ser el Siervo de Dios, título con que han distinguido a sus dos líderes máximos.

El nombre completo de esta organización religiosa es Iglesia del Dios Vivo Columna y Apoyo de la Verdad, La Luz del Mundo y se presentan como la Restauración de la Primitiva Iglesia de Jesucristo, pues al faltar el último de los Apóstoles de Jesucristo, señalan, los cristianos comenzaron a corromper las normas que estableció Jesús, así que la Iglesia de Jesucristo dejó de estar presente en el mundo hasta que volvió a ser instaurada en 1926.

Los aaronitas, como también se les conoce, se han expandido por diversos países del mundo, especialmente en América Latina, aunque el grueso de su feligresía (unos 80 mil feligreses, según el XII Censo General de Población y Vivienda 2000) reside en la República Mexicana. Sin embargo, contra lo señalado por INEGI, conviene notar que ellos afirman contar con cinco millones de feligreses, de los cuales un millón y medio residen en nuestro país.

Su director actual es Samuel Joaquín Flores, hijo del fundador e iniciador del grupo, a quien llaman Apóstol de Jesucristo. De él dicen lo siguiente: Sólo se puede llegar a Dios a través del siervo Samuel, sólo se puede alcanzar la salvación eterna en nombre de Samuel.

Aspectos doctrinales

Su doctrina es muy particular, pues tratan de diferenciarse de la doctrina católica lo más posible: no creen en el misterio de la Santísima Trinidad. Afirman que hay un solo Dios y que en Dios hay una sola persona, que, según las circunstancias, se manifiesta como Padre, o como Hijo o como Espíritu Santo.



Su bautismo no es con la fórmula trinitaria que aparece al final del evangelio de san Mateo, sino "en el nombre del Señor Jesucristo" y es sólo por inmersión, pues rechazan el bautismo por aspersión, la forma predominante de bautizar en la Iglesia Católica.

Acerca de Jesús, afirman que hay en él dos naturalezas y dos personas. Una cosa es hablar de Jesús y otra hablar de Cristo. Según su enseñanza, Jesús es un ser humano que nació milagrosamente, es cierto (lo mismo Juan el Bautista), pero al fin, un hombre. Y este hombre por su santidad y consagración, fue digno de ser escogido para que el Verbo o Cristo Divino posara en él. Así que, cuando se habla de Jesús, se refiere al hombre en el cual Cristo mora. Por esta razón, a la unión de Jesús-hombre con Cristo-Dios, se le llama Jesús-Cristo

Se consideran a sí mismos como el nuevo pueblo de Dios, el Israel espiritual, como la restauración de la Iglesia primitiva. Aceptan la Biblia como única y suficiente regla de fe para la salvación del ser humano, aunque consideran que lo escrito en la Biblia es "letra muerta" y requiere ser interpretada por los enviados de Dios, es decir, sus dirigentes, especialmente por el Siervo de Dios.

Jerarquía

Para ejercer el ministerio de liderazgo de enseñanza, la atención espiritual de los creyentes y la dirección del culto al interior del grupo, se exige que los ministros sean casados, pues rechazan el celibato. Su jerarquía está constituida de la siguiente forma: Al frente de todo está el líder máximo, que recibe los títulos de Apóstol de Jesucristo y Siervo de Dios y a quien se le considera director internacional. Colaboran con él los Pastores u Obispos, los Diáconos, los Encargados y, finalmente, los Misioneros Evangélistas.

Se le considera una iglesia evangélica pentecostal de tendencia fundamentalista, puesto que ordenan y estructuran la vida de los feligreses según su particular interpretación de la Biblia, haciéndolo de forma muy estricta. Se trata de un grupo que busca el control absoluto sobre los miembros de las comunidades, con asistencias obligatorias y monitoreadas a los templos cada día a las cinco de la mañana y a las seis de la tarde, además de diversas actividades a lo largo de la

semana. El control es más estricto pues, por lo general, tratan de vivir en colonias

as exclusivas para el grupo, a imitación de la colonia denominada Hermosa Provincia, habitada casi exclusivamente por integrantes de La Luz del Mundo, en Guadalajara, en el estado mexicano de Jalisco.

El papel de la mujer

Esto es más notorio en el caso de la mujer, que no puede ejercer el cargo de pastor, ni hablar en el púlpito y debe vestir siempre de rigurosa falda larga hasta los tobillos, utilizar el cabello largo, hasta los hombros, empleando un velo para cubrirse la cabeza, especialmente en los actos de culto, aunque para no ser motivo de tentación y caer en el pecado, se recomienda utilizarlo en todo momento.

Está prohibido el uso del pantalón, pues, según las mismas feligreses, es maldición que una mujer use ropa de hombre, así como que el hombre use ropa de mujer. No llevan maquillaje ni joyas para el adorno del cuerpo.

La particular forma de vestir que caracteriza a las feligresas de La Luz del Mundo tiene como finalidad no ser fuente de tentación para el varón. Por eso en los actos de culto se sientan en la nave derecha del templo, pues no deben distraer a los varones, los únicos creados a imagen y semejanza de Dios, según su particular interpretación de Gn 1, 26. Al mismo tiempo, esta forma de vestir es una forma de manifestar la inferioridad y humildad de las mujeres frente a los varones y para preservarse del mundo profano.

Sin embargo, la participación de la mujer en otras áreas es sumamente importante en orden a la vivencia de la fe y las prácticas propias del grupo al interior de la familia y en el proselitismo religioso, especialmente por parte de la mujer casada, aunque siempre bajo la suprema autoridad de los varones.

Jerarquía femenina

Para la realización del proselitismo o tareas de servicio comunitario hay una jerarquía femenina muy especial. Destacan las diaconisas, elegidas de entre las esposas de los dirigentes más prominentes de La Luz del Mundo y que tienen autoridad sobre toda la población femenina, pero no sobre los varones. Despues vienen las encargadas, que colaboran en el trabajo comunitario. Ellas mantienen el orden y vigilan la conducta de las demás mujeres. Su papel es ser confidentes, consejeras y orientadoras.





Además de esto, coordinan las labores de proselitismo religioso, la protección social y los servicios comunitarios en hospitales, escuelas, bibliotecas, albergues, templos y otras iniciativas propias del grupo. Las encargadas se eligen de entre las esposas de los pastores. Cada encargada coordina a sesenta integrantes, con el apoyo de diez auxiliares, que reportan la asistencia diaria a los actos de culto y demás actividades y están al pendiente de la conducta, con la obligación de reportar a las autoridades correspondientes cualquier anomalía, que les permita tomar las medidas pertinentes.

La obra misionera está bajo la coordinación de las obreras evangelistas, que deben ser casadas. Las jovencitas solteras (17-20 años) pueden salir a misionar, pero siempre bajo la supervisión de un matrimonio. Si rebasan la edad y no se han casado, no pueden participar en la obra evangelizadora. Las solteras pueden participar en el coro, en la construcción de templos, obras de protección social y en diversas obras de beneficencia que hay al interior de la comunidad.

Noviazgo y matrimonio

Al igual que para los demás feligreses, también para la mujer está prohibido el consumo de alcohol, tabaco y drogas, asistir al cine, bailes y fiestas mundanas y no se permite el uso de lenguaje obsceno. Se aconseja también no perder el tiempo, lo que implica no ver televisión, escuchar música profana, es decir, no religiosa y emplear el tiempo en los "chismes", el ocio y la vanidad.

Estas restricciones son mayores para las mujeres debido a que se considera que ellas son el objeto del deseo carnal. Por eso el noviazgo está regulado cuidadosamente por diversas disposiciones de la iglesia La Luz del Mundo. Para ser cortejadas, por ejemplo, las jóvenes deben solicitar y recibir el permiso de las encargadas. Dado el permiso de establecer un noviazgo formal, los novios sólo disponen de tres meses para tratarse y conocerse. Después de esto, la encargada correspondiente de la joven interviene ante los padres de los novios para que aprueben la boda, cuyos preparativos deben realizarse en los siguientes seis meses.

Además, para que los novios puedan casarse en el templo y vestir de blanco, se realiza una investigación

que garantice que hayan llevado una vida y un noviazgo sin mancha. Otro

aspecto importante: por lo general, el matrimonio sólo está permitido entre los miembros del grupo y no se recomienda el matrimonio con los "gentiles", como llaman a los que no pertenecen a La Luz del Mundo.

Al interior del matrimonio y la familia, la mujer tiene un papel pasivo: le corresponde al hombre llevar la dirección del hogar y tomar las decisiones que afectan a la familia. No se admite el divorcio, aunque si la disolución del matrimonio en caso de adulterio por parte de la mujer. Si un varón es infiel, la mujer debe vivir con él y no se le permite la separación. Si la mujer solicita la disolución del matrimonio, las autoridades de la iglesia La Luz del Mundo bloquean la iniciativa o le dan largas al asunto.

Líneas pastorales

Sugerimos poner en práctica las indicaciones del Documento de Aparecida, 225-226:

225. Según nuestra experiencia pastoral, muchas veces, la gente sincera que sale de nuestra Iglesia no lo hace por lo que los grupos "no católicos" creen, sino, fundamentalmente, por lo que ellos viven; no por razones doctrinales, sino vivenciales; no por motivos estrictamente dogmáticos, sino pastorales; no por problemas teológicos, sino metodológicos de nuestra Iglesia. Esperan encontrar respuestas a sus inquietudes. Buscan, no sin serios peligros, responder a algunas aspiraciones que quizás no han encontrado, como debería ser, en la Iglesia.

226. Hemos de reforzar en nuestra Iglesia cuatro ejes:

a) La experiencia religiosa. En nuestra Iglesia debemos ofrecer a todos nuestros fieles un "encuentro personal con Jesucristo", una experiencia religiosa profunda e intensa, un anuncio kerigmático y el testimonio personal de los evangelizadores, que lleve a una conversión personal y a un cambio de vida integral.

b) La vivencia comunitaria. Nuestros fieles buscan comunidades cristianas, en donde sean acogidos fraternalmente y se sientan valorados, visibles y eclesiámicamente incluidos. Es necesario que nuestros fieles se sientan realmente miembros de una comunidad eclesial y corresponsables en su desarrollo. Eso permitirá un mayor compromiso y entrega en y por la Iglesia.

c) La formación bíblico-doctrinal. Junto con una fuerte experiencia religiosa y una destacada convivencia





comunitaria, nuestros fieles necesitan profundizar el conocimiento de la Palabra de Dios y los contenidos de la fe, ya que es la única manera de madurar su experiencia religiosa. En este camino, acentuadamente vivencial y comunitario, la formación doctrinal no se experimenta como un conocimiento teórico y frío, sino como una herramienta fundamental y necesaria en el crecimiento espiritual, personal y comunitario.

d) El compromiso misionero de toda la comunidad. Ella sale al encuentro de los alejados, se interesa por su situación, a fin de reencantarlos con la Iglesia e invitarlos a volver a ella.

Conclusión

Ante la diversidad religiosa que hay en nuestro país, es necesario conocer algunos aspectos de los múltiples grupos religiosos, que nos permita estar debidamente informados sobre los riesgos y las consecuencias que entraña la adhesión a cualquiera de ellos, especialmente para la mujer. Ojalá que estos apuntes ayuden a asomarse al vasto universo del pluralismo religioso.

[Red Iberoamericana de Estudio de las Sectas (RIES)]

11/XII/2014

29. Iglesia “La Luz del Mundo”: una secta polémica, antitrinitaria y anticatólica.

Reproducimos a continuación el artículo que ha escrito el sacerdote español Luis Santamaría del Río, miembro de la Red Iberoamericana de Estudio de las Sectas (RIES) poco después del fallecimiento del líder sectario, y que ha sido publicado por el portal Aleteia.

El 8 de diciembre ha muerto en Guadalajara (Méjico) Samuel Joaquín Flores, líder de la Iglesia La Luz del Mundo (LLM). Se anuncian unos funerales multitudinarios, y las autoridades públicas han mostrado su respeto. “La Iglesia del Dios Vivo Columna y Apoyo de la Verdad, La Luz del Mundo, es la Restauración de la primitiva Iglesia Cristiana”. Así resume esta secta su propósito en Twitter. Se consideran los verdaderos cristianos, y han estado siempre en el centro de la polémica. ¿Quiénes son? ¿En qué creen? ¿Son ciertas las acusaciones que hay contra el grupo?

Su origen: una “revelación”

La secta LLM, también llamada “aaronismo”, fue fundada en 1926 en Méjico por Eusebio Joaquín González (1898-1964) tras haber recibido una revelación divina en sueños, en un

entorno pentecostal (se había unido unos pocos antes a la Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús, que abandonó después para fundar su propia secta). En su sueño, oyó una voz que le decía: “Tu nombre será Aarón y lo haré notorio por todo el mundo y serás bendición”. Además, siguió junto con su esposa (que en los años 60 sería ordenada diaconisa) el camino que le dictó esa revelación, y llegaron caminando a Guadalajara (estado mexicano de Jalisco). Las memorias de la secta hablan de persecuciones y milagros en esta curiosa peregrinación.

Al año siguiente tuvo una visión que lo llevó a bautizarse a sí mismo y a sus adeptos “en el nombre del Señor Jesucristo” (fórmula que consideraba correcta, y no la trinitaria en la que había sido bautizado por los pentecostales), y se cambió el nombre por el bíblico (sacerdotal) de Aarón, tal como decía que le había ordenado Dios. De hecho, como veremos después, hay muchos elementos judaizantes en su doctrina y práctica. También los miembros del movimiento cambian sus nombres al bautizarse y entrar a formar parte de la secta. En 1934 los dirigentes levantaron el primer templo reconocido oficialmente, mientras compaginaban el culto con el trabajo manual para subsistir.

El grupo fue creciendo paulatinamente, a pesar de los cismas que hubo desde los primeros tiempos (ya algunos en la década de los años 30, y uno más destacado en 1942, cuando algunos miembros se separaron, después de acusaciones de enriquecimiento del líder, para formar la Iglesia del Buen Pastor). En 1952 compraron un terreno de 14 hectáreas al este de la ciudad de Guadalajara para fundar la colonia “Hermosa Provincia, el gozo de toda la tierra”.

Cuando murió el fundador en 1964, lo sucedió su hijo, Samuel Joaquín Flores (1937-2014), que se encargó de construir en la colonia Hermosa Provincia el imponente templo llamado Casa de Oración (terminado en 1991, con capacidad para 12.000 personas), además de la pequeña ciudad que lo rodea, y que extendió la secta por todo el mundo. En un sueño recibió la revelación divina de que él era el ángel del Apocalipsis.

Judaizantes, nacionalistas y anticatólicos

Al igual que otros muchos grupos, LLM afirma ser la primitiva Iglesia fundada por Jesucristo, comunidad que habría sido restaurada en el siglo XX (“el año, mes y día establecido por Dios para dar inicio a la Restauración de la Primitiva Iglesia de Jesucristo, con el llamado de Dios al Apóstol de Jesucristo, Aarón Joaquín González”). Se autodenomina “Iglesia del Dios Vivo Columna y Apoyo de la Verdad”, refiriéndose a dos pasajes bíblicos (1 Tim 3,15; Mt 5,4). Además, se identifica directamente con el pueblo de Israel, reafirmando así su peculiaridad en un entorno de pluralismo de denominaciones cristianas. Por ejemplo, el fundador leyó su vida en paralelo con el Antiguo





Testamento, y utilizan numerosos nombres y emblemas tomados del judaísmo.

Según el experto Manuel Guerra, se trata de una "secta religiosa con un proyecto social, económico y político". Muchas fuentes afirman que ha sido patrocinada por la masonería del Rito Occidental Mexicano, al que pertenecería Samuel Joaquín Flores. El apoyo del grupo al PRI (Partido Revolucionario Institucional, en el gobierno entre 1929 y 2000) siempre ha sido claro. Celebran las fiestas patrias y rinden honores a la bandera del país, y mantienen esta identidad nacional también en el extranjero, pero en el marco de un proselitismo universal que acentúa la unión espiritual de todos los adeptos.

El tercer acento que destaca en la secta es su marcado anticatolicismo, necesario para reafirmar su propia identidad en un país mayoritariamente católico. Caen en afirmaciones hostiles y tópicos sin fundamento sobre la Iglesia católica, y han llegado a decir que "el Papa padece de SIDA, los conventos son cuevas de lesbianas, los cuas homosexuales y degenerados", etc. LLM acusa a la Iglesia de ser intolerante y fanática, retrógrada y opuesta al progreso de México y al ideal revolucionario y, en el fondo, de ser antimexicana.

Sus doctrinas y prácticas

Dicen profesar la fe cristiana, pero no creen en la Santísima Trinidad, situándose así fuera del cristianismo (para el que se requiere, como mínimo, la confesión de la fe trinitaria, la divinidad de Cristo y el bautismo como medio de incorporación a Él). Un teólogo evangélico ha estudiado el influjo gnóstico que, según él, tiene LLM. Afirman creer en Dios Padre, en su Hijo Jesucristo el Salvador y en la Virgen María. Pero profundizando en su doctrina se observa que reconocen la divinidad de Cristo, no la de Jesús. Además, para ellos el Espíritu Santo es algo impersonal, la fuerza de Dios. Y por ello bautizan únicamente "en el nombre del Señor Jesucristo", lo que hace a este rito inválido para la Iglesia católica.

No veneran a la Virgen María ni a los santos, ni usan sus imágenes. Sin embargo sí hay una veneración al fundador y a su familia, llegando a tener los adeptos sus fotos en las casas. Entre sus creencias también podemos encontrar una concepción no cristiana de la enfermedad, dado que la consideran en algunas ocasiones como un castigo de Dios a los pecadores para lograr su conversión. El que sea un castigo o no depende de que el consejo de los pastores lo determine así.

Si nos fijamos en la jerarquía, justo por debajo de Cristo se encuentra el "Apóstol", que es como llaman al líder de la secta, que se constituye en mediador entre el cielo y la tierra ("sólo se puede llegar a Dios a través del siervo Samuel, sólo se puede alcanzar la salvación eterna en nombre de Samuel").



Después se encuentran los pastores u obispos (que, según el carisma que tengan, pueden ser, con la terminología del Nuevo Testamento, doctores, profetas o evangelistas). Los pastores, ungidos por el Apóstol, pueden ungir a los diáconos, que son aspirantes a pastores. Por debajo están los encargados de las obras ministeriales (ya que están organizados por Ministerios: Trabajo, Salud y Bienestar Social, Comunicación, Cultura, Obras Públicas, etc.) y los obreros.

En cuanto a su liturgia, tienen una reunión de culto dominical, y a diario deben participar en la oración y en la consagración. Sus celebraciones sacramentales son las siguientes: la presentación de los niños (un mes después de nacer), el bautismo en el nombre de Jesucristo (a los 14 años), la confirmación del Espíritu (de tipo pentecostal, con dones como la glosolalia), el matrimonio (después de un breve noviazgo y también obligatorio para los ministros sagrados) y la Santa Cena. Ésta la celebran solamente una vez al año, en agosto (el día 14, fecha del nacimiento del fundador), y consumen los dones que tienen un valor simbólico: pan y mosto. Además, sus fiestas principales conmemoran los acontecimientos fundamentales de la secta.

Los adeptos deben pagar el diezmo y votar al PRI en las elecciones. Además, tienen prohibido el tabaco, el alcohol, las drogas, el cine y las fiestas mundanas. Las mujeres deben llevar velo y falda larga, y no se pueden maquillar. Hay un gran control social de sus miembros (en fichas que incluyen, además de sus datos personales, su asistencia a los actos, conducta, colaboración económica, etc.), toda su vida está reglada y las faltas pueden llevar a la "excomunión", prohibiendo desde la asistencia a la Santa Cena hasta la exclusión definitiva de LLM. Se ha señalado que es la tercera confesión religiosa de México en tasa de analfabetismo (con un 10,6 % según el Atlas de la diversidad religiosa).

La secta siempre ha estado en el centro de polémicas, desde sus orígenes. Comenzando por la bigamia (reconocida) del fundador, que cometió adulterio con una menor de edad que engendró un hijo; continuando por las acusaciones de violaciones por parte de Samuel Joaquín a varones y mujeres, y terminando por todo lo relativo a lo económico y lo político.

Los números de la secta

LLM presume de su rápido crecimiento. Si en 1972 sólo contaba con 72.000 adeptos, localizados principalmente en México, ahora afirma tener más de 5 millones en todo el mundo, de los que un millón y medio se encuentran en su país de origen y el resto en más de 30 naciones. Sin embargo, los datos estadísticos oficiales de México los cuantifican en menos de 200.000 miembros mayores de 12

años. La secta cuenta con 3.500 centros de culto en todo el mundo, atendidos por 3.000 ministros.

En cuanto a España, LLM tiene su sede más importante en Getafe (Madrid), y otras al menos en Barcelona, San Andrés de la Barca (Barcelona), Reus (Tarragona), Murcia, Puerto de Sagunto (Valencia), Alcantarilla (Murcia), Bullas (Murcia), Ibiza (Baleares) y Badajoz. Sus coros integran la llamada Casa Cultural Berea Europa.

[Red Iberoamericana de Estudio de las Sectas (RIES)/Fuente: Aleteia]

11/XII/2014

DOCUMENTOS

30. Laicidad y laicismo

DEFINICION

En breves palabras podemos definir que 'laicidad' es el mutuo respeto entre Iglesia y Estado, fundamentado en la autonomía de cada parte, mientras que 'laicismo' es la hostilidad e indiferencia contra la religión.

La laicidad del Estado se fundamenta en la distinción entre los planos de lo secular y de lo religioso. Según el Concilio Vaticano II, entre el Estado y la Iglesia debe existir un mutuo respeto a la autonomía de cada parte.

Pero no debemos olvidar que la laicidad no es el laicismo ya que la laicidad del Estado no debe equivaler a hostilidad o indiferencia contra la religión o contra la Iglesia. Más bien dicha laicidad debería ser compatible con la cooperación de todas las confesiones religiosas dentro de los principios de libertad religiosa y neutralidad del Estado. La base de la cooperación está en que ejercer la religión es un derecho constitucional y beneficioso para la sociedad.

EL LAICISMO ESTATAL

El laicismo es la corriente de pensamiento, ideología, movimiento político, legislación o política de gobierno, que defiende o favorece la existencia de una sociedad organizada aconfesionalmente; es decir, de una forma independiente o, en su caso, ajena a las confesiones religiosas. Su ejemplo más representativo es el Estado laico o no confesional.

El concepto de 'Estado laico', opuesto al de 'Estado confesional', surgió históricamente de la separación Iglesia-Estado que tuvo lugar en Francia a finales del siglo XIX, aunque la separación entre instituciones del Estado y las iglesias u organizaciones religiosas se

ha producido, en mayor o menor medida, en otros momentos y lugares,

normalmente vinculada a la ilustración y a la revolución liberal.

Los laicistas consideran que su postura garantiza la libertad de conciencia, además de la no imposición de normas y valores morales particulares de ninguna religión o de la irreligión. El laicismo persigue la secularización del Estado, aunque se distingue del anticlericalismo radical ateo en cuanto a que no condena la existencia de dichos valores religiosos.

LA LAICIDAD

En el mundo de hoy la laicidad se entiende de varias maneras: no existe una sola laicidad, sino diversas; o mejor dicho, existen múltiples maneras de entender y vivir la laicidad, maneras a veces opuestas e incluso contradictorias entre sí.

En realidad hoy, la laicidad se entiende por lo común como exclusión de la religión de los diversos ámbitos de la sociedad y como su confín en el ámbito de la conciencia individual. La laicidad se manifestaría en la total separación entre el Estado y la Iglesia, no teniendo esta última título alguno para intervenir sobre temas relativos a la vida y al comportamiento de los ciudadanos. La laicidad se manifestaría en la total separación entre el Estado y la Iglesia, no teniendo esta última título alguno para intervenir sobre temas relativos a la vida y al comportamiento de los ciudadanos. La laicidad comportaría incluso la exclusión de los símbolos religiosos de los lugares públicos destinados al desempeño de las funciones propias de la comunidad política: oficinas, escuelas, tribunales, hospitalares, cárceles, etc.

Pero todos los creyentes, y de modo especial los creyentes en Cristo, tienen el deber de contribuir a elaborar un concepto de laicidad que, por una parte, reconozca a Dios y a su ley moral, a Cristo y a su Iglesia, el lugar que les corresponde en la vida humana, individual y social. Por otra parte debe respetar y afirmar la legítima autonomía de las realidades terrenas, entendiendo con esta expresión que las cosas creadas y las sociedades mismas gozan de leyes y valores propios que el hombre ha de



descubrir, aplicar y ordenar paulatinamente (Gaudium et Spes, 36).

Esta afirmación conciliar constituye la base doctrinal de la sana laicidad, la cual implica que las realidades terrenas ciertamente gozan de una autonomía efectiva de la esfera eclesiástica. Por lo tanto, a la Iglesia no compete indicar cuál ordenamiento político y social se debe preferir, sino que es el pueblo quien debe decidir libremente los modos mejores y más adecuados de organizar la vida política. Toda intervención directa de la Iglesia en este campo sería una injerencia indebida.

Por otra parte, la sana laicidad implica que el Estado no considere la religión como un simple sentimiento individual, que se podría confinar al ángulo privado. Por lo tanto, a cada confesión religiosa, con tal de que no esté en contraste con el orden moral y no sea peligrosa para el orden público, se le garantice el libre ejercicio de las actividades de culto de la comunidad de los creyentes, tanto espirituales y educativas, como las caritativas.

A la luz de estas consideraciones, ciertamente no es expresión de laicidad, sino su degeneración en laicismo, la hostilidad contra cualquier forma de relevancia política y cultural de la religión, en particular contra la presencia de todo símbolo religioso en las instituciones públicas.

Tampoco es signo de sana laicidad negar a la comunidad cristiana y a quienes la representan legítimamente, el derecho de pronunciarse sobre los problemas morales que hoy interpelan la conciencia de todos los seres humanos, en particular de los legisladores y juristas. Ello no se trata de injerencia debida de la Iglesia en la actividad legislativa, propia y exclusiva del Estado, sino de la afirmación y de la defensa de los grandes valores que dan sentido a la vida de la persona y salvaguardan su dignidad. Estos valores, antes de ser cristianos son humanos, por eso ante ellos no puede quedar indiferente y silenciosa la Iglesia, que tiene el deber de proclamar con firmeza la verdad sobre el hombre y sobre su destino.

RELACIONES IGLESIA-ESTADO

La Iglesia apoya el principio de laicidad, según el cual hay separación de los papeles de la Iglesia y del Estado, siguiendo la prescripción de Cristo: 'Dad al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios' (Lucas 20:25). De hecho, el Concilio Vaticano II explicaba que la Iglesia no se identifica con ninguna comunidad política ni está limitada por lazos con ningún sistema político. Al mismo tiempo, tanto la

comunidad política como la Iglesia sirven a las necesidades de las mismas personas, y este servicio se llevará a

cabo de un modo más efectivo si hay cooperación entre ambas instituciones.

Pero la justa separación entre Iglesia y Estado no significa que el Estado niegue a la Iglesia su lugar en la sociedad o que se niegue a los católicos cumplir su responsabilidad y derecho de participar en la vida pública. Un Estado que no da espacio a la Iglesia en la sociedad cae en el sectarismo, lo cual podría conducir a un aumento de la intolerancia y a dañar la coexistencia de los grupos que forman la nación.

Con este fin se debe permitir a los cristianos hablar en público y expresar sus convicciones durante los debates democráticos, desafiando al Estado y a sus compañeros ciudadanos sobre sus responsabilidades como hombres y mujeres, especialmente en el campo de los derechos humanos fundamentales, el respeto por la dignidad humana, por el progreso de la humanidad y por la justicia y la equidad, así como por la protección de nuestro planeta.

[Religión en Libertad]

10/XII/2014

31. Hoy celebramos el Día Internacional de los Derechos Humanos.

La amarga experiencia de las dos Guerras Mundiales demostró las terribles consecuencias del olvido de la dignidad de la persona humana.

Por eso, la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de los Derechos Humanos, reconocen que toda persona posee, por sí misma, una grandeza tal, que su dignidad constituye un valor trascendente del que brotan derechos innatos, universales e inalienables, como el derecho a la vida, a la identidad, a la integridad física, psíquica, moral y patrimonial; a la salud, a la seguridad, a un trato justo, a lo necesario para conservar y desarrollar la propia existencia y alcanzar la plena realización; a la libertad de conciencia, de pensamiento, de religión, de residencia, de tránsito y de acción; a formar y tener una familia, a asociarse libremente, a vivir en un medio ambiente sano, a la educación, a la cultura, a la formación integral y profesional; a un trabajo digno y justamente remunerado, a la información, a la verdad, a la participación social, al descanso y a la paz.

Benedicto XVI afirmaba que La Declaración Universal de los Derechos Humanos fue el resultado de una convergencia de tradiciones religiosas y culturales, todas ellas motivadas por el deseo común de poner a la persona humana en el corazón de las instituciones, leyes y actuaciones de la sociedad, así como en el mundo de la cultura, de la religión y de la ciencia. Y





hacía notar que esta Declaración Universal ha reforzado la convicción de que el respeto de los derechos humanos está enraizado principalmente en la justicia que no cambia (cfr. Mensaje a la ONU, 18 de abril de 2008).

Ojalá, comprendiendo que nuestra familia, nuestro lugar de trabajo o de estudio, la comunidad en la que vivimos, nuestro país y el mundo sólo podrán vivir en paz si cada uno respetamos los derechos de todos, nos valoremos y respetemos los unos a los otros.

[Conferencia del Episcopado Mexicano CEM]

10/XII/2014

32. Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2015

Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2015

Mensaje íntegro en castellano del Papa Francisco para la Jornada Mundial de la Paz 2015 (48 jornada – 1 enero 2015)

No esclavos, sino hermanos

Al comienzo de un nuevo año, que recibimos como una gracia y un don de Dios a la humanidad, deseo dirigir a cada hombre y mujer, así como a los pueblos y naciones del mundo, a los jefes de Estado y de Gobierno, y a los líderes de las diferentes religiones, mis mejores deseos de paz, que acompaña con mis oraciones por el fin de las guerras, los conflictos y los muchos de sufrimientos causados por el hombre o por antiguas y nuevas epidemias, así como por los devastadores efectos de los desastres naturales. Rezo de modo especial para que, respondiendo a nuestra común vocación de colaborar con Dios y con todos los hombres de buena voluntad en la promoción de la concordia y la paz en el mundo, resistamos a la tentación de comportarnos de un modo indigno de nuestra humanidad.

En el mensaje para el 1 de enero pasado, señalé que del «deseo de una vida plena... forma parte un anhelo indeleble de fraternidad, que nos invita a la comunión con los otros, en los que encontramos no enemigos o contrincantes, sino hermanos a los que acoger y querer».1 Siendo el hombre un ser relacional, destinado a realizarse en un contexto de relaciones interpersonales inspiradas por la justicia y la caridad, es esencial que para su desarrollo se reconozca y respete su dignidad, libertad y autonomía. Por desgracia, el flagelo cada vez más generalizado de la explotación del hombre por parte del hombre daña seriamente la vida de comunión y la llamada a estrechar relaciones interpersonales marcadas por el respeto, la justicia y la caridad. Este fenómeno abominable, que pisotea los derechos fundamentales de los demás y aniquila

su libertad y dignidad, adquiere múltiples formas sobre las que deseo hacer una breve reflexión, de modo que, a la luz de la

Palabra de Dios, consideremos a todos los hombres «no esclavos, sino hermanos».

A la escucha del proyecto de Dios sobre la humanidad

El tema que he elegido para este mensaje recuerda la carta de san Pablo a Filemón, en la que le pide que reciba a Onésimo, antiguo esclavo de Filemón y que después se hizo cristiano, mereciendo por eso, según Pablo, que sea considerado como un hermano. Así escribe el Apóstol de las gentes: «Quizá se apartó de ti por breve tiempo para que lo recobres ahora para siempre; y no como esclavo, sino como algo mejor que un esclavo, como un hermano querido» (Flm 15-16). Onésimo se convirtió en hermano de Filemón al hacerse cristiano. Así, la conversión a Cristo, el comienzo de una vida de discipulado en Cristo, constituye un nuevo nacimiento (cf. 2 Co 5,17; 1 P 1,3) que regenera la fraternidad como vínculo fundante de la vida familiar y base de la vida social.

En el libro del Génesis, leemos que Dios creó al hombre, varón y hembra, y los bendijo, para que crecieran y se multiplicaran (cf. 1,27-28): Hizo que Adán y Eva fueran padres, los cuales, cumpliendo la bendición de Dios de ser fecundos y multiplicarse, concibieron la primera fraternidad, la de Caín y Abel. Caín y Abel eran hermanos, porque vienen del mismo vientre, y por lo tanto tienen el mismo origen, naturaleza y dignidad de sus padres, creados a imagen y semejanza de Dios.

Pero la fraternidad expresa también la multiplicidad y diferencia que hay entre los hermanos, si bien unidos por el nacimiento y por la misma naturaleza y dignidad. Como hermanos y hermanas, todas las personas están por naturaleza relacionadas con las demás, de las que se diferencian pero con las que comparten el mismo origen, naturaleza y dignidad.

Gracias a ello la fraternidad crea la red de relaciones fundamentales para la construcción de la familia humana creada por Dios.

Por desgracia, entre la primera creación que narra el libro del Génesis y el nuevo nacimiento en Cristo, que hace de los creyentes hermanos y hermanas del «primogénito entre muchos hermanos» (Rm 8,29), se encuentra la realidad negativa del pecado, que muchas veces interrumpe la fraternidad creatural y deforma continuamente la belleza y nobleza del ser hermanos y hermanas de la misma familia humana. Caín, además de no soportar a su hermano Abel, lo mata por envidia cometiendo el primer fraticidio. «El asesinato de Abel por parte de Caín deja constancia trágicamente del rechazo radical de la vocación a ser hermanos. Su historia (cf. Gn 4,1-16) pone en evidencia la dificultad de la tarea a la que están llamados todos los hombres, vivir unidos, preocupándose los unos de los otros».2 También en la historia de la familia de Noé y sus hijos (cf. Gn 9,18-27), la maldad de Cam contra su padre es lo que empuja a Noé a maldecir al hijo irreverente y





bendecir a los demás, que sí lo honraban, dando lugar a una desigualdad entre hermanos nacidos del mismo vientre.

En la historia de los orígenes de la familia humana, el pecado de la separación de Dios, de la figura del padre y del hermano, se convierte en una expresión del rechazo de la comunión traduciéndose en la cultura de la esclavitud (cf. Gn 9,25-27), con las consecuencias que ello conlleva y que se perpetúan de generación en generación: rechazo del otro, maltrato de las personas, violación de la dignidad y los derechos fundamentales, la institucionalización de la desigualdad. De ahí la necesidad de convertirse continuamente a la Alianza, consumada por la oblación de Cristo en la cruz, seguros de que «donde abundó el pecado, sobreabundó la gracia... por Jesucristo» (Rm 5,20.21). Él, el Hijo amado (cf. Mt 3,17), vino a revelar el amor del Padre por la humanidad. El que escucha el evangelio, y responde a la llamada a la conversión, llega a ser en Jesús «hermano y hermana, y madre» (Mt 12,50) y, por tanto, hijo adoptivo de su Padre (cf. Ef 1,5).

No se llega a ser cristiano, hijo del Padre y hermano en Cristo, por una disposición divina autoritativa, sin el concurso de la libertad personal, es decir, sin convertirse libremente a Cristo. El ser hijo de Dios responde al imperativo de la conversión: «Convertíos y sea bautizado cada uno de vosotros en el nombre de Jesús, el Mesías, para perdón de vuestros pecados, y recibiréis el don del Espíritu Santo» (Hch 2,38). Todos los que respondieron con la fe y la vida a esta predicación de Pedro entraron en la fraternidad de la primera comunidad cristiana (cf. 1 P 2,17; Hch 1,15.16; 6,3; 15,23); judíos y griegos, esclavos y hombres libres (cf. 1 Co 12,13; Ga 3,28), cuya diversidad de origen y condición social no disminuye la dignidad de cada uno, ni excluye a nadie de la pertenencia al Pueblo de Dios. Por ello, la comunidad cristiana es el lugar de la comunión vivida en el amor entre los hermanos (cf. Rm 12,10; 1 Ts 4,9; Hb 13,1; 1 P 1,22; 2 P 1,7).

Todo esto demuestra cómo la Buena Nueva de Jesucristo, por la que Dios hace «nuevas todas las cosas» (Ap 21,5),3 también es capaz de redimir las relaciones entre los hombres, incluida aquella entre un esclavo y su amo, destacando lo que ambos tienen en común: la filiación adoptiva y el vínculo de fraternidad en Cristo. El mismo Jesús dijo a sus discípulos: «Ya no os llamo siervos, porque el siervo no sabe lo que hace su señor; a vosotros os llamo amigos, porque todo lo que he oído a mi Padre os lo he dado a conocer» (Jn 15,15).

Múltiples rostros de la esclavitud de entonces y de ahora

Desde tiempos inmemoriales, las diferentes sociedades humanas conocen el fenómeno del sometimiento del hombre por parte del hombre. Ha habido períodos en la historia humana en que la institución de la esclavitud estaba

generalmente aceptada y regulada por el derecho. Éste establecía quién nacía libre, y quién, en cambio, nacía esclavo, y en qué condiciones la persona nacida libre podía perder su libertad u obtenerla de nuevo. En otras palabras, el mismo derecho admitía que algunas personas podían o debían ser consideradas propiedad de otra persona, la cual podía disponer libremente de ellas; el esclavo podía ser vendido y comprado, cedido y adquirido como una mercancía.

Hoy, como resultado de un desarrollo positivo de la conciencia de la humanidad, la esclavitud, crimen de lesa humanidad,⁴ está oficialmente abolida en el mundo. El derecho de toda persona a no ser sometida a esclavitud ni a servidumbre está reconocido en el derecho internacional como norma inderogable.

Sin embargo, a pesar de que la comunidad internacional ha adoptado diversos acuerdos para poner fin a la esclavitud en todas sus formas, y ha dispuesto varias estrategias para combatir este fenómeno, todavía hay millones de personas –niños, hombres y mujeres de todas las edades– privados de su libertad y obligados a vivir en condiciones similares a la esclavitud.

Me refiero a tantos trabajadores y trabajadoras, incluso menores, oprimidos de manera formal o informal en todos los sectores, desde el trabajo doméstico al de la agricultura, de la industria manufacturera a la minería, tanto en los países donde la legislación laboral no cumple con las mínimas normas y estándares internacionales, como, aunque de manera ilegal, en aquellos cuya legislación protege a los trabajadores.

Pienso también en las condiciones de vida de muchos emigrantes que, en su dramático viaje, sufren el hambre, se ven privados de la libertad, despojados de sus bienes o de los que se abusa física y sexualmente. En aquellos que, una vez llegados a su destino después de un viaje durísimo y con miedo e inseguridad, son detenidos en condiciones a veces inhumanas. Pienso en los que se ven obligados a la clandestinidad por diferentes motivos sociales, políticos y económicos, y en aquellos que, con el fin de permanecer dentro de la ley, aceptan vivir y trabajar en condiciones inadmisibles, sobre todo cuando las legislaciones nacionales crean o permiten una dependencia estructural del trabajador emigrado con respecto al empleador, como por ejemplo cuando se condiciona la legalidad de la estancia al contrato de trabajo... Sí, pienso en el «trabajo esclavo».

Pienso en las personas obligadas a ejercer la prostitución, entre las que hay muchos menores, y en los esclavos y esclavas sexuales; en las mujeres obligadas a casarse, en aquellas que son vendidas con vistas al matrimonio o en las entregadas en sucesión, a un familiar después de la muerte de su marido, sin tener el derecho de dar o no su consentimiento.



No puedo dejar de pensar en los niños y adultos que son víctimas del tráfico y comercialización para la extracción de órganos, para ser reclutados como soldados, para la mendicidad, para actividades ilegales como la producción o venta de drogas, o para formas encubiertas de adopción internacional. Pienso finalmente en todos los secuestrados y encerrados en cautividad por grupos terroristas, puestos a su servicio como combatientes o, sobre todo las niñas y mujeres, como esclavas sexuales. Muchos de ellos desaparecen, otros son vendidos varias veces, torturados, mutilados o asesinados.

Algunas causas profundas de la esclavitud

Hoy como ayer, en la raíz de la esclavitud se encuentra una concepción de la persona humana que admite el que pueda ser tratada como un objeto. Cuando el pecado corrompe el corazón humano, y lo aleja de su Creador y de sus semejantes, éstos ya no se ven como seres de la misma dignidad, como hermanos y hermanas en la humanidad, sino como objetos. La persona humana, creada a imagen y semejanza de Dios, queda privada de la libertad, mercantilizada, reducida a ser propiedad de otro, con la fuerza, el engaño o la constricción física o psicológica; es tratada como un medio y no como un fin.

Junto a esta causa ontológica –rechazo de la humanidad del otro– hay otras que ayudan a explicar las formas contemporáneas de la esclavitud. Me refiero en primer lugar a la pobreza, al subdesarrollo y a la exclusión, especialmente cuando se combinan con la falta de acceso a la educación o con una realidad caracterizada por las escasas, por no decir inexistentes, oportunidades de trabajo. Con frecuencia, las víctimas de la trata y de la esclavitud son personas que han buscado una manera de salir de un estado de pobreza extrema, creyendo a menudo en falsas promesas de trabajo, para caer después en manos de redes criminales que trafican con los seres humanos. Estas redes utilizan hábilmente las modernas tecnologías informáticas para embaukar a jóvenes y niños en todas las partes del mundo.

Entre las causas de la esclavitud hay que incluir también la corrupción de quienes están dispuestos a hacer cualquier cosa para enriquecerse. En efecto, la esclavitud y la trata de personas humanas requieren una complicidad que con mucha frecuencia pasa a través de la corrupción de los intermediarios, de algunos miembros de las fuerzas del orden o de otros agentes estatales, o de diferentes instituciones, civiles y militares. «Esto sucede cuando al centro de un sistema económico está el dios dinero y no el hombre, la persona humana. Sí, en el centro de todo sistema social o económico, tiene que estar la persona, imagen de Dios, creada para que fuera el dominador del universo. Cuando la persona es desplazada y viene el dios dinero sucede esta trastocación de valores».5



Otras causas de la esclavitud son los conflictos armados, la violencia, el crimen y el terrorismo. Muchas personas son secuestradas para ser vendidas o reclutadas como combatientes o explotadas sexualmente, mientras que otras se ven obligadas a emigrar, dejando todo lo que poseen: tierra, hogar, propiedades, e incluso la familia. Éstas últimas se ven empujadas a buscar una alternativa a esas terribles condiciones aun a costa de su propia dignidad y supervivencia, con el riesgo de entrar de ese modo en ese círculo vicioso que las convierte en víctimas de la miseria, la corrupción y sus consecuencias perniciosas.

Compromiso común para derrotar la esclavitud

Con frecuencia, cuando observamos el fenómeno de la trata de personas, del tráfico ilegal de los emigrantes y de otras formas conocidas y desconocidas de la esclavitud, tenemos la impresión de que todo esto tiene lugar bajo la indiferencia general.

Aunque por desgracia esto es cierto en gran parte, quisiera mencionar el gran trabajo silencioso que muchas congregaciones religiosas, especialmente femeninas, realizan desde hace muchos años en favor de las víctimas. Estos Institutos trabajan en contextos difíciles, a veces dominados por la violencia, tratando de romper las cadenas invisibles que tienen encadenadas a las víctimas a sus traficantes y explotadores; cadenas cuyos eslabones están hechos de sutiles mecanismos psicológicos, que convierten a las víctimas en dependientes de sus verdugos, a través del chantaje y la amenaza, a ellos y a sus seres queridos, pero también a través de medios materiales, como la confiscación de documentos de identidad y la violencia física. La actividad de las congregaciones religiosas se estructura principalmente en torno a tres acciones: la asistencia a las víctimas, su rehabilitación bajo el aspecto psicológico y formativo, y su reinserción en la sociedad de destino o de origen.

Este inmenso trabajo, que requiere coraje, paciencia y perseverancia, merece el aprecio de toda la Iglesia y de la sociedad. Pero, naturalmente, por sí solo no es suficiente para poner fin al flagelo de la explotación de la persona humana. Se requiere también un triple compromiso a nivel institucional de prevención, protección de las víctimas y persecución judicial contra los responsables. Además, como las organizaciones criminales utilizan redes globales para lograr sus objetivos, la acción para derrotar a este fenómeno requiere un esfuerzo conjunto y también global por parte de los diferentes agentes que conforman la sociedad.

Los Estados deben vigilar para que su legislación nacional en materia de migración, trabajo, adopciones, deslocalización de empresas y comercialización de los productos elaborados mediante la explotación del trabajo, respete la dignidad de la persona. Se necesitan leyes justas,



centradas en la persona humana, que defiendan sus derechos fundamentales y los restablezcan cuando son pisoteados, rehabilitando a la víctima y garantizando su integridad, así como mecanismos de seguridad eficaces para controlar la aplicación correcta de estas normas, que no dejen espacio a la corrupción y la impunidad. Es preciso que se reconozca también el papel de la mujer en la sociedad, trabajando también en el plano cultural y de la comunicación para obtener los resultados deseados.

Las organizaciones intergubernamentales, de acuerdo con el principio de subsidiariedad, están llamadas a implementar iniciativas coordinadas para luchar contra las redes transnacionales del crimen organizado que gestionan la trata de personas y el tráfico ilegal de emigrantes. Es necesaria una cooperación en diferentes niveles, que incluya a las instituciones nacionales e internacionales, así como a las organizaciones de la sociedad civil y del mundo empresarial.

Las empresas⁶, en efecto, tienen el deber de garantizar a sus empleados condiciones de trabajo dignas y salarios adecuados, pero también han de vigilar para que no se produzcan en las cadenas de distribución formas de servidumbre o trata de personas. A la responsabilidad social de la empresa hay que unir la responsabilidad social del consumidor. Pues cada persona debe ser consciente de que «comprar es siempre un acto moral, además de económico».⁷

Las organizaciones de la sociedad civil, por su parte, tienen la tarea de sensibilizar y estimular las conciencias acerca de las medidas necesarias para combatir y erradicar la cultura de la esclavitud. En los últimos años, la Santa Sede, acogiendo el grito de dolor de las víctimas de la trata de personas y la voz de las congregaciones religiosas que las acompañan hacia su liberación, ha multiplicado los llamamientos a la comunidad internacional para que los diversos actores unan sus esfuerzos y cooperen para poner fin a esta plaga.⁸ Además, se han organizado algunos encuentros con el fin de dar visibilidad al fenómeno de la trata de personas y facilitar la colaboración entre los diferentes agentes, incluidos expertos del mundo académico y de las organizaciones internacionales, organismos policiales de los diferentes países de origen, tránsito y destino de los migrantes, así como representantes de grupos eclesiales que trabajan por las víctimas. Espero que estos esfuerzos continúen y se redoblen en los próximos años.

Globalizar la fraternidad, no la esclavitud ni la indiferencia

En su tarea de «anuncio de la verdad del amor de Cristo en la sociedad»,⁹ la Iglesia se esfuerza constantemente en las acciones de carácter caritativo partiendo de la verdad sobre el hombre. Tiene la misión de mostrar a todos el camino de la

conversión, que lleve a cambiar el modo de ver al prójimo, a reconocer en el otro, sea quien sea, a un hermano y a una hermana en la humanidad; reconocer su dignidad intrínseca en la verdad y libertad, como nos lo muestra la historia de Josefina Bakhita, la santa proveniente de la región de Darfur, en Sudán, secuestrada cuando tenía nueve años por traficantes de esclavos y vendida a dueños feroces. A través de sucesos dolorosos llegó a ser «hija libre de Dios», mediante la fe vivida en la consagración religiosa y en el servicio a los demás, especialmente a los pequeños y débiles. Esta Santa, que vivió entre los siglos XIX y XX, es hoy un testigo ejemplar de esperanza¹⁰ para las numerosas víctimas de la esclavitud y un apoyo en los esfuerzos de todos aquellos que se dedican a luchar contra esta «llaga en el cuerpo de la humanidad contemporánea, una herida en la carne de Cristo».¹¹ En esta perspectiva, deseo invitar a cada uno, según su puesto y responsabilidades, a realizar gestos de fraternidad con los que se encuentran en un estado de sometimiento. Preguntémonos, tanto comunitaria como personalmente, cómo nos sentimos interpelados cuando encontramos o tratamos en la vida cotidiana con víctimas de la trata de personas, o cuando tenemos que elegir productos que con probabilidad podrían haber sido realizados mediante la explotación de otras personas. Algunos hacen la vista gorda, ya sea por indiferencia, o porque se desentienden de las preocupaciones diarias, o por razones económicas. Otros, sin embargo, optan por hacer algo positivo, participando en asociaciones civiles o haciendo pequeños gestos cotidianos –que son tan valiosos–, como decir una palabra, un saludo, un «buenos días» o una sonrisa, que no nos cuestan nada, pero que pueden dar esperanza, abrir caminos, cambiar la vida de una persona que vive en la invisibilidad, e incluso cambiar nuestras vidas en relación con esta realidad.

Debemos reconocer que estamos frente a un fenómeno mundial que sobrepasa las competencias de una sola comunidad o nación. Para derrotarlo, se necesita una movilización de una dimensión comparable a la del mismo fenómeno. Por esta razón, hago un llamamiento urgente a todos los hombres y mujeres de buena voluntad, y a todos los que, de lejos o de cerca, incluso en los más altos niveles de las instituciones, son testigos del flagelo de la esclavitud contemporánea, para que no sean cómplices de este mal, para que no aparten los ojos del sufrimiento de sus hermanos y hermanas en humanidad, privados de libertad y dignidad, sino que tengan el valor de tocar la carne sufriente de Cristo,¹² que se hace visible a través de los numerosos rostros de los que él mismo llama «mis hermanos más pequeños» (Mt 25,40.45).

Sabemos que Dios nos pedirá a cada uno de nosotros: ¿Qué has hecho con tu hermano? (cf. Gn 4,9-10). La globalización de la indiferencia, que ahora afecta a la vida de tantos hermanos y hermanas, nos pide que seamos artífices de una globalización de la solidaridad y de la fraternidad, que



les dé esperanza y los haga reanudar con ánimo el camino, a través de los problemas de nuestro tiempo y las nuevas perspectivas que trae consigo, y que Dios pone en nuestras manos.

[Ecclesia Digital]

10/XII/2014

EVENTOS

33. Anuncian Año Jubilar Oratoriano 2015-2016

Comenzará el 25 de mayo de 2015 y finaliza el 26 de mayo de 2016

El procurador general de la Confederación del Oratorio, p. Mario Avilés co., anunció oficialmente la celebración de un Año Jubilar por el V Centenario del nacimiento de San Felipe Neri, del 25 de mayo de 2015 al 26 de mayo de 2016. San Felipe Neri, nació en Florencia (Italia) el 21 de julio de 1515 y falleció el 26 de mayo de 1595 en Roma. Es el fundador de la Congregación del Oratorio. Llamado también el Santo de la Alegría y Apóstol de Roma. Fue canonizado en 1622.

El padre Avilés anunció por medio de un comunicado en la página web de la Procura que "en el estilo de la simplicidad filipina el centenario tendrá sobrias y dignas manifestaciones dirigidas sobre todo a estimular nuestros Oratorios y nuestra vida frecuentemente convulsionada por la espiral del activismo que caracteriza a nuestros tiempos."

Además manifestó que "la procura general junto a la Diputación Permanente ya ha iniciado la organización tomando contacto con su eminencia el cardenal arzobispo de Florencia, diócesis natal del santo, con el Ministerio de Bienes Culturales del Gobierno Italiano, y la Dirección de la biblioteca Vallicelliana de Roma y otras instituciones."

Asimismo el comunicado anuncia que "con la colaboración del archivista general de la Confederación, Dr. Alberto Bianco, se pretende preparar para octubre 2015, en Roma, un Acto conmemorativo que comprende, en colaboración

con la biblioteca Vallicelliana y la Congregación del Oratorio de Roma, un Convenio internacional de Estudios: 'Un santo moderno: san Felipe Neri (1515-2015) en el V centenario de su nacimiento', y una muestra sobre "El desarrollo de una imagen y el nacimiento de una iconografía: san Felipe Neri a través de la recolección de estampas del Archivo de la Congregación del Oratorio de Roma'.

En la cual, presentado en el Refectorio borrominiano de la Vallicella, será expuesto la célebre pintura de Guido Reni, San Felipe Neri y la Virgen con el Niño, cuya restauración está en curso.

Además de estas iniciativas, el Año Jubilar tendrá solemnes celebraciones litúrgicas en Roma (en Chiesa Nuova – Iglesia principal de los oratorianos en la Ciudad Eterna), y en Florencia; conciertos de música y cantos; la tradicional Visita a las Siete iglesias; jornada de espiritualidad para sacerdotes y laicos.

Como incentivo --porsigue el comunicado-- el p. Avilés asegura que el Año Jubilar es una "ocasión propicia para redescubrir la insigne figura del apóstol de Roma que san Juan Pablo II describió en 2000 como Portador de una gran herencia para toda la Iglesia: 'Deseando que la continua visita a las fuentes de su espiritualidad y de su entera obra suscite en cada Congregación una renovada conciencia de la validez y de la actualidad de su método misionero y traiga una significativa contribución a la labor de la nueva evangelización'".

[Zenit.org]

9/XII/2014